Casos de viruela del mono aumentaron un 77 % en el mundo en una semana

12 ACTUALIDAD

Un neivano entre los mejores del país en las Pruebas Saber TyT

9 HISTORIA

Copa América Femenina: Selección Colombia, buscará el título como local

13 DEPORTES

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.017

$1500

Más de 23.000 personas en Neiva viven en asentamientos

Los asentamientos humanos en Neiva ya igualaron en número a la cantidad de barrios legalmente constituidos. En la ciudad hay 117 barrios y 117 asentamientos. Son más de 23.000 personas las que viven en estos territorios donde presuntamente se le vulneran los derechos humanos. "Eso ha significado un negocio para algunas personas, pero también para el gobierno", sostuvo Dubia Isabel Tovar Hernández, líder del sector de la Media Luna, de la comuna diez.

Páginas 2 y 3

Cifra histórica para el gremio porcicultor

El gremio porcino revela que la temporada sampedrina deja un panorama positivo con una cifra histórica. En esta oportunidad se sacrificaron 6.500 cerdos de los cuales 800 fueron enviados a otras regiones del país. La diferencia es notoria, pues para el mismo mes del año 2021, la cifra fue de 5.800 y del 2020 fue de 4.500. Además, se consumió el 100% de la producción regional, lo que equivale, a un consumo del 70% de la temporada sampedrina y el otro 30% fue traído de otras zonas del país.

Páginas 6 y 7

Hurtaban mediante la modalidad de transferencias bancarias falsas

Página 8

Pitalito reanuda sus frecuencias aéreas

Página 5

Se reactivan obras en diferentes sectores de Neiva

Páginas 10 y 11

Adulta mayor falleció en medio de caso de asalto en Pitalito

En pleno centro de Pitalito y a la luz del día, hombres armados irrumpieron en la vivienda de señora la Ligia Claros de 79 años de edad, para hurtarse una gruesa suma de dinero. En el hecho, al parecer la mujer sufrió un infarto y falleció. Otras versiones indican que la mujer fue amordaza y asfixiada.

Página 8

Neiva

Más de 23.000 personas en Neiva viven en asentamientos

Una problemática que vienen afectando a la ciudad se presenta desde hace más de 20 años en la ciudad de Neiva; la cual se encuentra dividida entre la legalidad y la informalidad. En la ciudad hay 117 barrios y 117 asentamientos. Son más de 23.000 personas las que viven en estos territorios donde presuntamente se le vulneran los derechos humanos. "Eso ha significado un negocio para algunas personas, pero también para el gobierno", sostuvo Dubia Isabel Tovar Hernández, líder del sector de la Media Luna, de la comuna diez.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA
Por: Daniela Gutiérrez
Fotos: José Rodrigo Montalvo

Neiva actualmente cuenta con 117 barrios legalizados y 117 asentamientos humanos, de acuerdo con la última caracterización realizada por el colectivo Globo Verde; lo que demuestra que es una ciudad mitad formal y mitad informal. Son cerca de 23.000 personas las que viven en estos asentamientos los cuales han venido creciendo desde hace aproximadamente 20 años.

"Lo que hemos venido encontrando en el diagnóstico que venimos haciendo es que esa mitad que está en la informalidad hoy en día se le vulneran muchos derechos pues no tiene acceso a la vivienda, agua potable, saneamiento básico y otro tipo de servicios que son esenciales para las personas", indicó Humberto Perdomo, líder del colectivo Globo verde de la ciudad.

Así mismo, sostuvo que "hasta el momento no hay unos instrumentos de planificación urbana que permitan organizar la población y el territorio que estamos habitando en el municipio", relacionó Perdomo.

Dentro de las comunas en las que se evidencia mayor presencia de asentamientos son la nueve, la diez, la seis y la ocho; "aunque en todas las comunas en realidad hay asentamientos", indicó el líder.

En Neiva son cerca de 117 asentamientos que no han sido legalizados.

Lo que más preocupa de este tipo de invasiones es que, "en muchas ocasiones se instalan en la cuenca de los ríos, por ejemplo, el río las Ceibas, del Oro y el Magdalena. Esa es una de las principales problemáticas, pero además la contaminación a las fuentes hídricas, el alto riesgo que representa vivir en estos sectores que en cualquier momento puede crecer y causar una tragedia", contó el líder.

Otros aspectos que preocupan

Según ilustró el ambientalista, algunos de los asentamientos que hacen parte de la comuna diez de la ciudad, están sobre algunos ecosistemas como por ejemplo "quebradas, al no haber lo que es el alcantarillado ¿a dónde van las aguas negras? A las quebradas, no tienen servicio de algunos servicios públicos como el gas, eso hace que cocinen con leña y esto lleva a otros escenarios de deforestación", relató Humberto.

Esta es una responsabilidad y un problema que se ha venido trasladando de administración en administración "sin lograr reducir el número de personas asentadas", sostuvo. En la mayoría de los asentamientos faltan algunos de los servicios públicos o en su defecto todos, lo que termina en una vulneración de los derechos humanos.

"Hay algunos como los de la comuna 9 y el sector de la media luna que no cuentan con servicio de transporte público, otros que no tienen agua potable que esto es un problema que tienen la mayoría de los asentamientos al igual que el sistema de alcantarillado", añadió.

"Somos desconocidos"

Aquí el mayor problema lo narró Dubia Isabel Tovar Hernández, líder de la comunidad del sector de la media luna de la comuna diez, presidente de la Junta de Acción Comunal del

Las personas alojadas en asentamientos, la mayoría de las veces viven en altas situaciones de riesgo.

"Fueron cerca de 5.000 viviendas las que se quedaron de construir y hasta el momento no hay ninguna, y esto se debe conectar con el plan de ordenamiento territorial que va más allá de delimitar las zonas urbanas, rurales, la de riesgo y las ambientales"

EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORMA:

Que la persona que a continuación se relaciona **falleció** y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO	: **ALJACH ZAJAR EDMUNDO**
CEDULA DE CIUDADANÍA	: **4.867.947**
FECHA DE DECESO	: 18 de marzo de 2022
PERSONA QUE RECLAMA LA PENSIÓN	: **LUZ YANETH RAYO**
CEDULA DE CIUDADANÍA	: **41.679.702**
CALIDAD	: CÓNYUGE SUPÉRSITE

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el sexto piso, Carrera 4 con Calle 8, esquina, **dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso**, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Atentamente
LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Secretaría General

Julio 08 de 2022

Neiva

"En muchas ocasiones se instalan en la cuenca de los ríos, por ejemplo, el río las Ceibas, del Oro y el Magdalena. Esa es una de las principales problemáticas, pero además la contaminación a las fuentes hídricas, el alto riesgo que representa vivir en estos sectores que en cualquier momento puede crecer y causar una tragedia"

barrio San Fernando del Viento, y concejera de derechos humanos. "Somos desconocidos diría yo, porque solamente los asentamientos son viables o los ocupan para el beneficio de la politiquería", manifestó.

"Son muchas las necesidades que se tienen hoy en día así los gobiernos digan que están trabajando, no es así. Sólo en la comuna 10 hay 17 asentamientos, y pese a que se han ido legalizando algunos, nosotros los seguimos llamándolos de esa manera porque la legalización implica que se beneficien las comunidades que han sido vulneradas frente a sus derechos humanos", indicó Tovar Hernández.

La falta de escrituras, de mejoramiento de vías y la nula posibilidad de tener un mejoramiento de vivienda hacen parte de los asuntos que no se han podido solucionar en el trasegar de los años y, por el contrario, siguen carcomiendo a estas comunidades.

Es necesaria una política pública que ayude y mitigue la vulneración de los derechos humanos que viven las personas que habitan en los distintos asentamientos.

¿Será un negocio?

En varias ocasiones se ha especulado que hay personas que viven y se sostienen en este tipo de terrenos por conseguir un beneficio económico o ayudas por parte de los gobiernos, palabras más, palabras menos porque "les gusta" o porque podría significar un negocio.

Frente a esto, la líder de la comuna diez ratifica que, "este puede ser un espacio que se presta para hacer la re-caracterización de los asentamientos. Hay muchas personas que viven asentadas hace mucho tiempo, así como yo que tengo más de 33 años en esta situación, pero también hay otras familias que son nuevas y su ejercicio es tener lotes para revender", puntualizó.

"Nosotros dentro de la mesa intersectorial pusimos en conocimiento a las entidades, pero no se ha hecho nada. La responsabilidad supuestamente recae sobre el líder y nosotros no tenemos nada que ver con eso pues el oficio es ponerlo en conocimiento", agregó.

El presidente del Concejo Municipal, Héctor Camilo Perdomo Arenas, desnudó dos de las realidades que se tienen en el asunto de los asentamientos. Hay familias que definitivamente sí tienen intereses económicos, pero no podemos desconocer que también hay un crecimiento desbordado de personas con muchas necesidades y que no tienen otra opción", confirmó.

Proceso de legalización

Con el fin de ir buscando la legalización, se ha hecho el trabajo de pasar a la formalidad 23 asentamientos, aún así son cerca del 73% los que faltan.

Frente a esto, el concejal Luis Alejandro Serna Serna dijo que, "este un problema a nivel del país debido a las condiciones de pobreza, socioeconómicas del municipio que en muchas ocasiones viven en alto riesgo y además que han sufrido el desplazamiento forzado".

Así mismo, hizo mención a la política pública de asentamientos humanos que fue aprobada en el 2016, pero esta "no está teniendo el cumplimiento pues las metas son muy altas", manifestó el concejal.

La solución de esto podría ser, según Serna, destinar una política fuerte de construcción de viviendas. "Aquí empezamos a flaquear en esto, porque fueron cerca de 5.000 viviendas las que se quedaron de construir y hasta el momento no hay ninguna y esto se debe conectar con el plan de ordenamiento territorial que va más allá de delimitar las zonas urbanas, rurales, la de riesgo y las ambientales", añadió.

También el concejal denunció que "se nota que no hay de verdad un plan de legalización poque si los requisitos están tan claros, porque este proceso no ha avanzado".

Otras aristas

La Concejala Lourdes Mateus dio sus conclusiones frente a las conclusiones del debate que ella citó insistiendo que, una vez analizada la situación "es evidente que no hay una voluntad política dentro de la documentación estratégica y de planeación financiera que permita disponer de partidas presupuestales para adelantar la reubicación y el mejoramiento de la calidad de vida de la población que está en estas condiciones en la actualidad", sostuvo.

Adicional a esto, "se debe reestructurar la Dirección de Legalización de Asentamientos, ampliando sus funciones para que se ocupe además de la legalización en la reubicación de Asentamientos, y gestión de nuevos proyectos de vivienda de interés social", sustentó.

Aún así, lo más evidente es que "la Administración Municipal no asume ningún compromiso frente a las falencias en la implementación de la Política Pública y la creciente problemática de Asentamientos, que fue evidenciada", concluyó Mateus.

Concejales de Neiva evaluaron la realidad actual que viven más de 23.000 familias en estos asentamientos humanos.

EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORMA:

Que la persona que a continuación se relaciona **falleció** y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO	: **ANA LUZ TORO DE MURCIA.**
CEDULA DE CIUDADANÍA	: **26.544.224**
FECHA DE DECESO	: 10 de enero de 2022
PERSONA QUE RECLAMA LA PENSIÓN	: **PEDRO MURCIA SANCHEZ**
CEDULA DE CIUDADANÍA	: **4.929.681**
CALIDAD	: CÓNYUGE SUPÉRSITE

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el sexto piso, Carrera 4 con Calle 8, esquina, **dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso**, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Atentamente
LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Secretaría General

Julio 08 de 2022

Contexto

El Huila le rindió homenaje a las víctimas del conflicto armado

En el marco del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado residentes en el Huila, se conmemoró junto con la Mesa Departamental de Víctimas y las 37 mesas municipales del Huila, el objetivo, dignificar la memoria de esta población. También se rindió homenaje a Ronald Rojas y Derly Pastrana, dos representantes del proceso de paz y líderes asesinados en el Huila.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Daniela Gutiérrez

Fotos: José Rodrigo Montalvo

Recordar a las víctimas que fueron dadas por desaparecidas, quienes sufrieron el secuestro y a quienes se vieron enfrentadas con el homicidio. Recordar a los niños y niñas que fueron víctimas del reclutamiento forzados en el marco del conflicto armado, a las mujeres que fueron víctimas de la violencia sexual y quienes cayeron en alguna mina antipersona entre otras, era el objetivo del encuentro realizado el día de hoy en el marco del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado residentes en el Huila.

En el homenaje hizo presencia la Mesa Nacional de Víctimas y las 37 mesas municipales del Huila con el fin de alzar la voz de rechazo, frente a los hechos violentos que se han presentado en las últimas horas y recordar las alertas tempranas que ha emitido la Defensoría del Pueblo.

"Nosotros estamos comprometidos en dignificar la memoria de las víctimas del departamento en los diferentes hechos victimizantes y enfoques diferenciales. Según el último reporte de la Red Nacional de Información de la Unidad Nacional para las Víctimas, en este momento el Huila tiene más de 214 mil víctimas del conflicto y creemos que es una cifra que puede ir aumentando poco a poco", dijo Juan Barrios, coordinador de la Oficina de Víctimas de la Gobernación del Huila.

Ayer se conmemoró el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado residentes en el Huila

Dentro de los factores que pueden influir en el aumento de este número está la vecindad que tiene el Huila con otros sectores donde se ha detectado la presencia de disidencias de las FARC. La capital Opita sigue siendo una ciudad receptiva de todas las personas desplazadas por el conflicto armado.

En este momento el municipio que más aporta víctimas es Neiva, que tiene alrededor de 59.000 víctimas. En segundo lugar, está Pitalito, y le siguen La Plata, Garzón, Algeciras y Gigante. Barrios ratificó que "en el Huila hay revictización a las personas que han sufrido alguna clase de violencia, incluso hay quienes han tenido que salir de este municipio por desplazamiento".

Alertas tempranas

"Desde el año 2018 se han emitido unas alertas tempranas como instrumentos de prevención a la violación de derechos y en ellas se advierte el riesgo que cierta población u organizaciones tiene en el Departamento del Huila. Estas alertas están dirigidas sobre todo para excombatientes, líderes sociales y defensores de derechos humanos", especificó Constancia Arias, Defensora del Pueblo, regional Huila.

Lamentablemente han ocurrido en le departamento dos hechos que oscurecen el panorama de derechos humanos; el asesinato de un excombatiente suscribiente al acuerdo de paz y la presencia de un grupo armado en un territorio rural, en donde se dieron situaciones de amenazas y al parecer extorciones.

Homenaje a la vida

La noche del miércoles se dio una velatón en memoria de Ronal Rojas en donde cientos de personas alzaron la voz de rechazo frente a los hechos que terminaron segándole la vida y acabando con los sueños de construir un país donde reinara la paz y hubiese igualdad entre las personas.

"Esto es muy triste porque se suponía que firmado los acuerdos de paz nos íbamos a dar la oportunidad de construir un país diferente donde la vida y la Constitución estuvieran al alcance de todos y pues al ver esta situación tan trágica y una familia destrozada, no queda sino el repudio", dijo el Personero Municipal, Kleiver Oviedo.

Adicionalmente, se conmemoró un año del asesinato de Derly Pastrana quien fuese coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas, una mujer que se destacó en todos los espacios tanto municipal, como departamental y en el ámbito nacional por la defensa y lucha por los derechos a la población víctima del conflicto armado.

La coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas del Huila, Edna Roció Pinto, manifestó: "es muy importante esta conmemoración porque es recordar a aquellas personas que han dado su vida defendiendo sus derechos, tal como lo fue Derly Pastrana".

Desde la Mesa Nacional de Víctimas se extendió la voz de repudio frente a los hechos de violencia que terminaron con la vida de los representantes de la paz.

"Estamos comprometidos en dignificar la memoria de las víctimas del departamento en los diferentes hechos victimizantes y enfoques diferenciales. Según el último reporte de la Red Nacional de Información de la Unidad Nacional para las Víctimas, en este momento el Huila tiene más de 214 mil víctimas del conflicto, y creemos que es una cifra que puede ir aumentando poco a poco"

EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORMA:

Que la persona que a continuación se relaciona **falleció** y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO	: **GREGORIO ANTURI SANTANILLA**
CEDULA DE CIUDADANÍA	: **1.662.400**
FECHA DE DECESO	: 09 de marzo de 2022
PERSONA QUE RECLAMA LA PENSIÓN	: **MARIAGILMA ALMARIO BUSTOS.**
CEDULA DE CIUDADANÍA	: **26.492.399**
CALIDAD	: CÓNYUGE SUPÉRSITE

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el sexto piso, Carrera 4 con Calle 8, esquina, **dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso**, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Atentamente

LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO

Secretaría General

Julio 08 de 2022

Pitalito reanuda sus frecuencias aéreas

A partir del 1 de septiembre Pitalito contará nuevamente con más frecuencias aéreas. El incremento es de dos días en la ruta Bogotá – Pitalito – Bogotá y en la ruta Cali - Pitalito – Cali dos vuelos a la semana.

"En lo que va corrido de este año se avecinan eventos muy importantes como los eventos feriales e institucionales que desde la administración se están gestionando y por supuesto nos garantizan la tranquilidad de que vamos a tener demanda de transporte aéreo"

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Importantes gestiones que se venían adelantando desde la Cámara de Comercio del Huila y la Alcaldía de Pitalito, por fin dieron sus frutos. A partir del 1 de septiembre Pitalito contará nuevamente con más frecuencias aéreas.

Luego de una reunión que se llevó a cabo el día de ayer en la ciudad de Bogotá, la cual contó con la presencia del Viceministro de Defensa, Gustavo Adolfo Niño, la senadora Esperanza Andrade; el alcalde de Pitalito, Édgar Muñoz Torres; el subdirector de Satena, Cr. Francisco Antonio Monsalve; integrante del Comité Cívico, José Armando Rivera Farfán y la Directora de la Seccional Pitalito de la Cámara de Comercio del Huila, Clara Inés Triviño Medina, se logró concertar a partir del 1 de septiembre el incremento de dos días en la ruta Bogotá – Pitalito – Bogotá y en la ruta Cali - Pitalito – Cali dos vuelos a la semana.

"En la ruta Bogotá – Pitalito – Bogotá quedamos con vuelos todos los días de la semana y en la ruta Cali – Pitalito – Cali, dos vuelos que probablemente sean los miércoles y viernes, inicialmente con una aeronave de 70 pasajeros", manifestó Clara Inés Triviño Medina, Directora Seccional Pitalito Cámara de Comercio del Huila.

Se concertó a partir del 1 de septiembre el incremento de dos días en la ruta Bogotá – Pitalito – Bogotá y en la ruta Cali - Pitalito – Cali, dos vuelos a la semana.

Estas gestiones se venían adelantando desde el año anterior, donde se solicitaba la reanudación de estas frecuencias y rutas aéreas, que estaban habilitadas antes de la pandemia, pero debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, se fueron cancelando y la región clamaba su reactivación para el normal desarrollo de todas sus actividades comerciales.

"Nos queda ahora como ciudadanos y habitantes de la región un trabajo arduo para que estas frecuencias se mantengan y al final de cuentas lo que se requiere es que haya los pasajeros necesarios para cubrir las rutas Pitalito – Medellín, Pitalito – Bogotá y ahora Pitalito – Cali. En lo que va corrido de este año se avecinan eventos muy importantes como los eventos feriales e institucionales que desde la administración se están gestionando y por supuesto nos garantizan la tranquilidad de que vamos a tener demanda de transporte aéreo", puntualizó Clara Inés Triviño Medina.

Así mismo indicó que viene en camino gestionar ante la Aeronáutica Civil el avance del plan de modernización que se ha establecido para el aeropuerto Contador, donde lo más urgente es la construcción de la estación de bomberos aeronáuticos, lo cual ha sido una tarea importante de toda la dirigencia, los gremios y la comunidad en general.

A comuna 6 de Neiva le suspenderán el servicio de agua este sábado y domingo

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Para este sábado 9 de julio, Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva tiene programada la suspensión del servicio de agua potable para la zona sur de la ciudad de Neiva, comuna Seis, desde la 1:00 de la tarde hasta las 6:00 de la mañana del día domingo de 10 de julio.

La suspensión, según informó la empresa, obedece a trabajos de reparación de daño en tubería de 20 pulgadas la cual es la encargada de alimentar está zona de la ciudad.

Abelardo Medina Castillo, subgerente Técnico y Operativo de Acueducto y Saneamiento Básico, indicó que se tiene planificado culminar los trabajos antes de la hora prevista del día domingo 10 de julio. Pero, como dijo el ciego, "amanecerá y veremos".

La empresa de servicios públicos pidió a la comunidad comprensión por la interrupción del servicio, debido a los inconvenientes que se puedan presentar por la falta del suministro de agua y anunció que a la par del desarrollo de la respectiva reparación tendrá listo el plan de contingencia con carrotanques para proveer de agua a las comunidades afectadas, en caso de ser requerido.

La suspensión obedece a trabajos de reparación de daño en tubería de 20 pulgadas la cual es la encargada de alimentar está zona de la ciudad.

EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORMA:

Que la persona que a continuación se relaciona **falleció** y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO	: **JOSE FRANCISCO SOTO.**
CEDULA DE CIUDADANÍA	: **1.665.994**
FECHA DE DECESO	: 05 de mayo de 2022
PERSONA QUE RECLAMA LA PENSIÓN	: **ANA DEV/S LAVAO FIERRO**
CEDULA DE CIUDADANÍA	: **26.533.531**
CALIDAD	: CÓNYUGE SUPÉRSITE

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el sexto piso, Carrera 4 con Calle 8, esquina, **dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso**, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Atentamente
LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Secretaría General

Julio 08 de 2022

Enfoque

Cifra histórica para el gremio porcicultor

El gremio porcino revela que la temporada sampedrina deja un panorama positivo con una cifra histórica. En esta oportunidad se sacrificaron 6.500 cerdos de los cuales 800 fueron enviados a otras regiones del país. La diferencia es notoria, pues para el mismo mes del año 2021, la cifra fue de 5.800 y del 2020 fue de 4.500. Además, se consumió el 100% de la producción regional, lo que equivale, a un consumo del 70% de la temporada sampedrina y el otro 30% fue traído de otras zonas del país.

6.500 cerdos se sacrificaron para la temporada sampedrina de este 2022.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Johan Eduardo Rojas López

La temporada sampedrina sin duda alguna se convirtió en un aliciente económico para muchos sectores. Para el sector porcino el Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022, se consagró como un evento histórico en cuanto al número de cerdos sacrificados y, por consiguiente, para el aumento del consumo del producto cárnico.

Jimeno Duran García, gerente de Ceagrodex del Huila, así lo afirmó, "Después de la pandemia en los años siguientes en el festival de San Juan y San Pedro, hubo gran afluencia de personas que nos visitaron en Neiva y el Huila. Esto nos ayudó a que nosotros de nuevo superáramos todas las cifras históricas del sacrificio de cerdos en el mes de junio".

En esta oportunidad se sacrificaron 6.500 cerdos de los cuales 800 fueron enviados a otras regiones del país. La diferencia es notoria, pues para el mismo mes del año 2021 la cifra fue de 5.800 y del 2020 fue de 4.500. Este incremento de porcinos sacrificados para esta temporada del año genera mucha expectativa en la preparación de la producción del año entrante.

Claramente, este es uno de los productos con más dinámica de consumo puesto que conforma el plato típico del departamento, el asado huilense, que se convierte por esa época en el alimento predilecto para propios y turistas, casi a la par con la lechona.

Sin embargo, aunque este año batieron récord y superaron todas las cifras históricas por lo menos en lo que respecta las dos últimas décadas, Jimeno Duran, aclaró que a la capital bambuquera de América llega mucha carne proveniente de otras ciudades.

"Se trata de carnes importadas que deben llegar refrigeradas y congeladas. Algunas son expedidas en grandes superficies y tienen unas características que es que las que vienen importadas deben continuar congelas y no variar esta condición. En algunas ocasiones algunos expendedores modifican esta condición que afecta la inoculación del producto. Se debe tener en cuenta que llega mucho cerdo que no se certifica legalmente en la ciudad de Neiva y otros se sacrifican en las casas", señaló.

En este sentido, el balance fue completamente positivo tanto para el gremio como para la ciudadanía que pudo disfrutar del producto infaltable en el marco de las festividades autóctonas de la región. También, reconoció que en este mes beneficioso se pudo dinamizar la economía de muchos sectores del departamento opita, gracias a la gran afluencia de personas que asistieron.

'De la gloria a la normalidad'

Ahora bien, acaban de finalizar una de las épocas más prós-

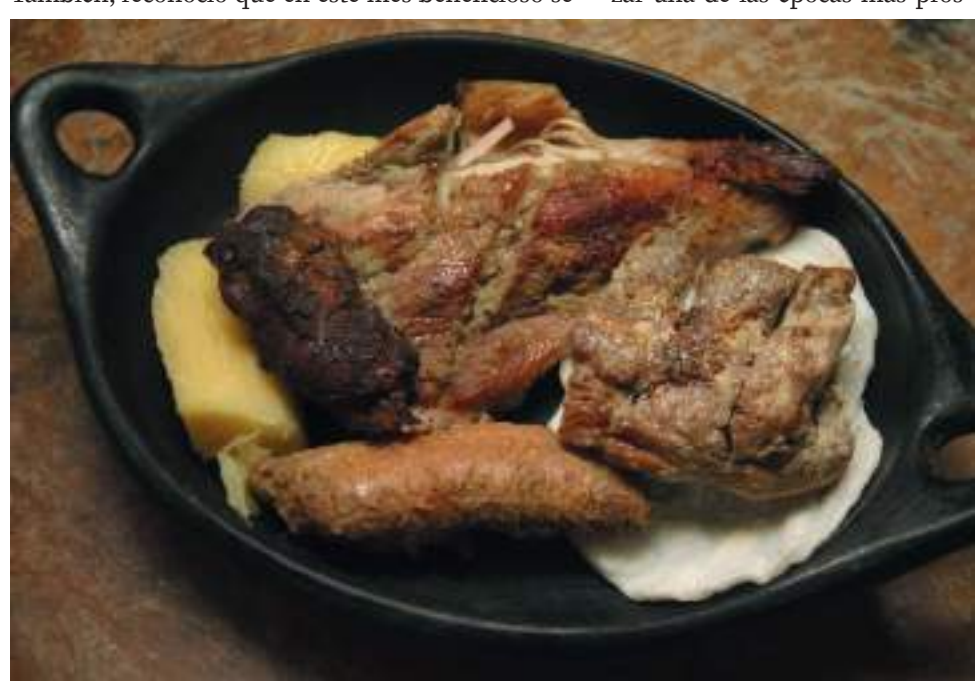

El balance fue completamente positivo tanto para el gremio como para la ciudadanía que pudo disfrutar del producto infaltable en el marco de las festividades autóctonas.

"las ventas aumentaron un 15% y estuvieron por encima del año inmediatamente anterior. Además, se consumió el 100% de la producción regional, lo que equivale, a un consumo del 70% de todo el cerdo que se comió durante la temporada sampedrina.

EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORMA:

Que la persona que a continuación se relaciona **falleció** y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO	: **JOSE FRANCISCO SOTO.**
CEDULA DE CIUDADANÍA	: **1.665.994**
FECHA DE DECESO	: 05 de mayo de 2022
PERSONA QUE RECLAMA LA PENSIÓN	: **HILDA MERY MIRANDO MALAGON**
CEDULA DE CIUDADANÍA	: **40.726.200**
CALIDAD	: COMPAÑERA PERMANENTE

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el sexto piso, Carrera 4 con Calle 8, esquina, **dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso**, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Atentamente
LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Secretaría General

Julio 08 de 2022

Enfoque

peras para su labor, no obstante, ahora las ventas disminuirán de manera considerable, pues se prevé que entre los dos siguientes meses "fríos" sacrificarán entre 3.800 y 4.500 cerdos. Es decir que, durante julio y agosto, se tendrá una disminución de porcinos sacrificados de alrededor de 30% o 40%.

El gerente de Ceagrodex del Huila explicó además que, "Sin embargo, el consumo del cerdo ha venido creciendo. Es un producto muy competitivo frente a la carne bovina que tiene un precio importante y superior, por lo tanto, el consumo del cerdo ha venido creciendo dado que también se ha roto el mito de que la carne de cerdo es mala. Hoy en día está estipulado científicamente que no hace daño a las personas que lo consumen, siempre y cuando el animal sea sacrificado de manera legal".

Ahora bien, el incremento del producto cárnico en general fue de aproximadamente 13%, mientras que el año pasado hubo un decrecimiento frente al año 2020. Cabe aclarar que esta cifra no hace referencia al consumo del producto, sino a los cerdos sacrificados.

"Esto se da porque hay muchos cerdos que vienen de fincas, se vende y consumen por fuera de la legalidad y es ahí que se pone en alto riesgo la salud de los neivanos y huilenses. Esto debido a que el cerdo es una especie mucho más vulnerable y de mayor cuidado en la conservación del producto una vez el animal ha sido sacrificado", ahondó Durán García.

"El panorama no es fácil porque los costos los están implementado debido al alza del dólar y la materia prima".

Los comerciantes

Entre tanto, pese a que el panorama para el comerciante también fue positivo y se evidenció el aumento de ventas, la competencia hizo que las ganancias no fueran tan fructíferas como en años anteriores.

Así lo indicó Ancizar Gutiérrez, comerciante de cerdo en Mercaneiva, quien aseguró que, "No estuvo digamos que tan bueno como en años anteriores. Lo que pasa es que hubo mucha demanda de cerdo importado, entonces los traían otras empresas, pero sí hubo mucha demanda de cerdo. Es decir, nosotros vendimos, pero no como antes, este año fueron un poco más reducidas las ventas. Aunque el balance es muy positivo porque sí se aumentaron las ventas, no alcanza a ser igual a otros años donde el aumento era más notorio".

En su caso, las ventas tuvieron un aumento del 30%. Básicamente esto se debe a que en esta oportunidad incrementaron el número de mayoristas, lo que significa, que en las ventas en la región se distribuyó entre varios. No obstante, reiteró que las ventas fueron muy buenas y que simplemente habla desde su 'bolsillo'. A su vez, detalló que los comerciantes no tuvieron pérdidas, pues a pesar de que el aumento no fue el que se contemplaba, lograron vender todo lo que invirtieron y generar claramente ganancias.

"La temporada estuvo buena, hubo venta de porcino por todo lado. Que yo no vendí tanto es otra cosa, pero en general para todos estuvo bueno y no hay que ser egoístas, todos tenemos el derecho. Ahora hay que esperar hasta diciembre para que nuevamente se incrementen las ventas", sostuvo el comerciante.

"Se consumió el 100% de la producción regional"

Juan Carlos Cedeño Medina, representante legal de la sociedad de porcicultores del Huila, agregó que las ventas aumentaron un 15% y estuvieron por encima del año inmediatamente anterior. Además, se consumió el 100% de la producción regional, lo que equivale, a un consumo del 70% de la temporada sampedrina y el otro 30% fue traído de otras zonas del país.

Frente al panorama del producto de aquí en adelante, mencionó que, "no es fácil porque los costos los están implementado debido al alza del dólar y la materia prima. Es que, si el producto no sube, nosotros empezaríamos a trabajar a pérdidas. Las festividades estuvieron muy buenas y hay que esperar a ver qué pasa con el gremio. La situación continua y el afectado es el consumidor final porque es quien la compra con el alza que se le da", puntualizó.

Finalmente, estuvieron de acuerdo en la regulación y reglamentación del producto durante todo el año, para que esto no repercuta de manera negativa en las personas y luego culpen a todo el gremio. Por tanto, insistieron en que ellos si manejan el proceso de manera adecuada y no tuvieron ningún percance.

Por ahora, tienen grandes expectativas para el próximo año y esperan que venga nuevamente muchas personas porque el consumo es bueno y el producto cárnico es de excelente calidad.

El incremento del producto cárnico en general fue de aproximadamente 13%, mientras que el año pasado hubo un decrecimiento frente al año 2020.

"En esta oportunidad se sacrificaron 6.500 cerdos de los cuales 800 fueron enviados a otras regiones del país. La diferencia es notoria, pues para el mismo mes del año 2021 la cifra fue de 5.800 y del 2020 fue de 4.500.

Judicial

Adulta mayor falleció en medio de caso de asalto en Pitalito

En pleno centro de Pitalito y a la luz del día, hombres armados irrumpieron en la vivienda de la mujer para hurtarse una gruesa suma de dinero. En el hecho, al parecer la mujer sufrió un infarto y falleció. Otras versiones indican que la mujer fue amordaza y asfixiada.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

De acuerdo con la información del Departamento de Policía Huila, el día de ayer sobre las 9 de la mañana en el barrio Centro del municipio de Pitalito, se registró un hecho delictivo en donde sujetos habrían ingresado a una residencia, hurtándose una gruesa suma de dinero. En medio del asalto se presentó el deceso de una mujer identificada como Ligia Claros de 79 años de edad.

Hasta el momento no se ha establecido la posible causa de su muerte, toda vez que no presenta heridas visibles, según indicó la fuente policial.

De manera extraoficial se conoció, que dos delincuentes ingresaron a la residencia y tras amordazar a la mujer quien estaba junto a su esposo, Gabriel López, procedieron a intimidarlos para abrir una caja fuerte en busca de una gruesa suma de dinero. Se rumora que la víctima sufría de problemas respiratorios y, en medio de esa angustiante situación se agravó.

Hasta el sitio se desplegó un componente especial de la Seccional de Investigación Criminal, Inteligencia Policial y el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, con el fin de verificar cámaras de seguridad, recolectar testimonios y todo tipo de evidencias que apoyen los actos urgentes asumidos por el Cuerpo técnico de Investigación.

La Policía pidió a los ciudadanos que hayan sido testigos o tengan conocimiento de este hecho, utilizar los canales institucionales para que alleguen información que los conduzca a la individualización, identificación y judicialización de los responsables.

Los delincuentes ingresaron a la vivienda de Ligia Claros de 79 años de edad, con el propósito de hurtar una gruesa suma de dinero.

Hasta el momento no se ha establecido la posible causa de su muerte, toda vez que no presenta heridas visibles, según indicó la fuente policial.

Inseguridad, pan de cada día

Y es que los Laboyanos ya no se sienten seguros ni en sus casas, pues la delincuencia está tan desbordada que en menos de 48 horas dos personas murieron en casos de hurtos. Heroel Rodríguez Medina, es la otra víctima, un transportador que fue asesinado en medio de un atraco en Pitalito. Amigos y familiares le dieron ayer el último adiós en el cementerio local del municipio de Palestina. Piden justicia y que caigan los autores del crimen.

Hurtaban mediante la modalidad de transferencias bancarias falsas

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Uniformados de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN, lograron gracias a información de la ciudadanía capturar en Neiva a 4 personas que se encontraban al parecer realizando suplantación de identidad y pretendían sacar la suma de 30 millones de pesos de un establecimiento bancario.

La captura se registró en la calle 50 entre carreras 16 y 16 A sobre la vía pública, cuando los señalados se movilizaban en una camioneta roja de placas GSQ-373.

Al verificar a los capturados, los uniformados evidenciaron que se trata de un ciudadano de 31 años de edad de nacionalidad extranjera y 3 colombianos de 27, 34 y 35 años de edad quienes tienen antecedentes por los delitos de violación de medida sanitaria, violencia intrafamiliar y violencia contra servidor público.

Los cuatro capturados tenían dentro del vehículo un bolso color negro y dentro de este les fueron hallados 7 cédulas de ciudadanía de diferentes personas, 8 tarjetas de crédito y débito de diferentes personas y entidades bancarias, 3 plantillas para clonar huellas dactilares, 1 computador portátil y 5 celulares.

Las autoridades resaltaron que estas personas son reconocidas, y habrían hurtado a varios comerciantes de la ciudad mediante la modalidad de transferencias bancarias falsas.

Así mismo fueron dejados a disposición de autoridad competente por los delitos de Falsedad personal, falsedad en documento privado, uso en documento falso, suplantación de identidad y falsedad en documento público, donde un Juez de control de garantías les definirá la situación judicial.

La Policía Nacional hace el llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier situación a través de la línea de emergencia 123 o con la patrulla del cuadrante más cercano.

Estos 4 hombres, uno de ellos de nacionalidad extranjera, fueron sorprendidos cuando tenían en su poder cédulas de ciudadanía, tarjetas de crédito, plantillas para clonar huellas y otros elementos más.

Un neivano entre los mejores del país en las Pruebas Saber TyT

El ingeniero neivano Álvaro Andrés Rodríguez Montoya logró uno de los mejores puntajes de las pruebas TyT de Colombia, convirtiéndose en un ejemplo de esfuerzo, disciplina y dedicación.

DIARIO DEL HUILA, HISTORIA
Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Luego de publicarse recientemente los resultados de las pruebas TyT, se dio a conocer que un neivano obtuvo la distinción de tener uno de los mejores puntajes del país. Un logro que exalta su disciplina, dedicación y esfuerzo, con el que consiguió destacar a la región.

Se trata de Álvaro Andrés Rodríguez Montoya, un ingeniero de petróleos, técnico en seguridad industrial, tecnólogo en mantenimiento mecánico industrial y quien actualmente se encuentra cursando dos maestrías en España. Diario Del Huila habló con este joven de 29 años y expresó que su contexto siempre ha estado enfocado en valorar la academia y buscar la excelencia, por tanto, esta distinción se convirtió en un impulso para seguir trabajando bajo esa lógica.

Es de explicar que la prueba Saber TyT, además de ser un requisito de grado para quienes cursan carreras técnicas y tecnológicas, permite evaluar la calidad de ese nivel de la educación y le entrega al país y a las instituciones de educación superior información importante para establecer políticas públicas en la educación superior.

Álvaro Andrés Rodríguez Montoya, ingeniero neivano logró uno de los mejores puntajes de las pruebas TyT de Colombia.

Según cuenta Álvaro Andrés, desde el colegio se perfiló como un buen estudiante, pues participó en varios concursos, olimpiadas y obtuvo varios reconocimientos por su rendimiento académico. En el año 2007 ganó el premio Amazfit de la Asociación Huilense Matemática y Física al mejor estudiante de esa área del grado Décimo del Huila.

Asimismo, durante su bachillerato obtuvo la mejor prueba Icfes de la institución y eso le sirvió para lograr ingresar a la Universidad Surcolombiana de la cual es egresado.

"Mi núcleo familiar ha sido bastante importante en este proceso porque prácticamente toda mi familia es profesional. Mi madre es abogada y mi padre docente, por tanto, siempre he sido impulsado a esforzarme y dar lo mejor de mí a nivel académico", manifestó Álvaro.

Desde el colegio se perfiló como un buen estudiante, pues participó en varios concursos, olimpiadas y obtuvo varios reconocimientos por su rendimiento académico. En el año 2007 ganó el premio Amazfit de la Asociación Huilense Matemática y Física, al mejor estudiante de esa área del grado décimo del Huila.

Inicios académicos profesionales

Al finalizar su bachillerato con honores, Álvaro tenía claro que realizaría un pregrado, por eso, se postuló para medicina e ingeniería de petróleos, dos ramas que lo tenían pensativo. Sin embargo, al enterarse que tenía la puerta abierta para ambas carreras, al momento de llenar la matrícula se decidió por la segunda opción.

"Haciendo la matrícula me decidí por la que estudié porque estuve investigando y viendo cuál era más afín a los conocimientos con los que yo más me sentía a gusto y me pareció que yo tenía más actitudes y aptitudes hacia la ingeniería, ya que siempre me había destacado en estas áreas. Desde ese momento he estudiado cosas que complementen mis estudios profesionales", señaló el neivano.

Distinción de excelencia

Aunque según el calendario las pruebas TyT estaban previstas para el año 2020, por la pandemia las fechas cambiaron y resultó presentándolas el 29 de mayo del 2021. Los resultados se dieron a conocer en agosto del mismo año y la distinción salió apenas el 17 de junio del 2022. No obstante, Álvaro Andrés solo se vino a enterar hace una semana del resultado y del favorable puesto que alcanzó en el país. De 200 puntos posibles, obtuvo un puntaje global de 161.

"Para mí fue un logro bastante grande, me llenó de felicidad, no lo esperaba. Igualmente, cuando recibí por primera vez los resultados vi que era una buena calificación, pero no esperaba estar dentro de los primeros puestos. Fue una noticia muy impactante para todo el núcleo familiar, lo recibieron con mucho orgullo y creo que es algo por lo que uno siempre trabaja cuando estudia cualquier nivel académico, siempre pertenecer a la parte más alta de la excelencia y creo que este logro no solamente es para mí y mi familia, sino también para la región del Huila y las instituciones en las que he estado", ahondó Álvaro Andrés Rodríguez Montoya.

Y no es para menos, pues de cientos de personas que realizaron la prueba, el ingeniero neivano logró ocupar el primer puesto en su área de conocimiento o afines, a nivel nacional. Este inesperado, pero trabajado triunfo desde luego le ha traído muchas felicitaciones, sin embargo, espera que con este logro tenga la oportunidad de acceder a nuevas ofertas laborales.

"Por el momento, solamente el reconocimiento personal, pero pensaría yo que es una oportunidad grande para abrir nuevas puertas en la industria. Es un logró personal que genera un gran impacto a mi hoja de vida y desarrollo profesional y personal. Esto es un premio a todo el esfuerzo que he hecho durante mi vida académica y con esto me gustaría tener más oportunidades académicas y laborales", detalló.

A la fecha, Álvaro Andrés se encuentra desempleado y enfocado en dos emprendimientos en los que viene trabajando, uno enfocado en el marketing digital y el otro de asesorías académicas, tesis y consultorías. Asimismo, hoy por hoy se encuentra adelantando sus estudios de posgrado en una universidad de España, de forma online. "Siempre he trabajo y he estudiado. Estoy haciendo un magister en administración y dirección de empresas y otro en gestión de proyectos", dijo.

Por ahora, sigue celebrando este reconocimiento a su esfuerzo e invita a los jóvenes a hacer uso de la educación porque esa es la base para poder impulsar la región. "Creo que la educación es muy importante porque es algo que cambia la vida de cualquier persona e impacta positivamente. Independientemente de la carrera que escoja, el estudio es algo que nadie le puede quitar a uno, siempre nos acompañará y nos mejora ostensiblemente la calidad de vida. Esta debe ser la misión de todos y más de regiones que tradicionalmente han sido olvidadas por el gobierno y, por eso, hay que impulsar a la región desde cada contexto", puntualizó el joven.

Finalmente, desconoce si este año el Ministerio de Educación realizará la 'Noche de los Mejores', evento al que asisten las personas que obtuvieron los mejores resultados de las pruebas Icfes, Saber Pro y TyT.

El ingeniero logró ocupar el primer puesto en su área de conocimiento o afines a nivel nacional.

Frente de trabajo visto desde la carrera 6 en la peatonalización de la calle 8.

Diario del Huila visitó el frente de trabajo.

Adoquines que serán colocados en la vía.

Hay que recordar que son varios los frentes que retoman su marcha en diferentes zonas de la ciudad, dentro de los trabajos de reposición de redes de acueducto y alcantarillado.

Últimos detalles y acabados para entregar las obras.

Inicio de obras por la carrera 7.

Se reactivan obras en diferentes sectores de Neiva

Las obras que adelanta Las Ceibas -EPN en diferentes zonas de Neiva, y que se suspendieron a partir del 30 de mayo para facilitar la movilidad durante las fiestas de San Juan y de San Pedro, retomaron sus trabajos, con el propósito de cumplir con los cronogramas y poder ser entregadas en el menor tiempo posible. Es el caso de la calle 8 entre carreras 6 y 7.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD
Por: Hernán Guillermo Galindo M
Fotos: José Rodrigo Montalvo

Una de las obras visibles en pleno centro de la ciudad de Neiva, es la peatonalización de la calle 8 entre carreras 6 y 7, que al igual que otros frentes y sus contratos de obra se reiniciaron a partir del el 4 de julio. "Aquí lo más importante y que tenemos que decirle a la ciudadanía es que las obras hasta donde van, se van a dejar en perfectas condiciones, como por ejemplo la carrera 16, la calle 19 en Buganviles, la calle 8ª, entre otras, en donde quedarán funcionales para que los comerciantes pudieran aprovechar la temporada", dijo en el momento de la suspensión por mutuo acuerdo, la gerente de Las Ceibas Empresa Públicas de Neiva, Gloria Vanegas.

Hay que recordar que son varios los frentes que retoman su marcha en diferentes zonas de la ciudad, dentro de los trabajos de reposición de redes de acueducto y alcantarillado. Los contratistas de las obras que actualmente se vienen desarrollando, en sectores como la carrera 16 entre calles 27 y 50, calle 19 con carrera 33, calle 8ª entre carreras 6ª y 7ª, entre otras,

La calle 8 entre 6 y 7

En febrero de este año se anunciaba la peatonalización de la 8 entre carreras 6 y 7, en un proyecto que espera convertir en peatonal en microcentro de la capital del Huila desde la carrera 7 hasta la zona del malecón en la ribera del río Magdalena.

Con una inversión de más 890 millones de pesos, se dio inicio en el mes de febrero, a las obras de optimización de las redes hidráulicas, instalaciones eléctricas y construcción de peatonalización y obras de urbanismo de la calle Octava entre carreras Sexta y Séptima de Neiva; establecidas en el convenio interadministrativo suscrito el año anterior por el SETP y Las Ceibas.

Las Ceibas realizará una inversión de $264 millones para las obras relacionadas con la red hidráulica y el Setp hará una inversión de 631 millones de pesos, gestionados con el gobierno nacional a través de los ministerios de Transporte y de Hacienda, garantizará el desarrollo de las obras urbanísticas.

La obra, establecida en el documento 3756 que firmó el SETP con la Alcaldía y el Gobierno Nacional, está dentro de la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto, por medio de la cual se busca brindar espacios de movilidad, seguros para peatones y medios de transporte alternativos.

Diario del Huila, en su recorrido por los sectores de Neiva, visitó una vez más el frente de trabajo en el que ya se ve muy cerca el final de las obras, que estaban previstas ser entregadas en tres meses, pero luego de varias situaciones que se debieron sortear, la última de ellas la suspensión de obras por las festividades, se ha prolongado por cerca de cinco meses.

Son varios los obreros que se observa, están trabajando, en los detalles finales como es la colocación de adoquines y los acabados de los andenes para dejar la vía en servicio dentro de pocos días. Hay dedicación y compromiso por parte de los trabajadores.

Habla la gente

"Ya están en los detalles finales y parece que por fin será realidad poder movilizarse a pie desde la carrera séptima hasta la sexta, después de haber vivido el cierre por varios meses, lo que nos perjudicó en las ventas", dice Alicia, una vendedora de uno de los almacenes en el sector.

Los obreros tienen prohibido hablar, pero en lo poco que pudimos indagar, comentaron que se está trabajando a doble jornada para poder cumplir dentro de los nuevos plazos y entregar al servicio de la comunidad esta importante intervención.

Una de las quejas desde el comienzo de las obras es que se deje la vía para vehículos en un sentido y no peatonalizarla toda, lo que, en lugar de agilizar el tránsito automotor, lo que va es a crear un cuello de botella en pleno centro.

"Nos van es a meter a todos en un embudo, con los consabidos trancones que se van a presentar en las horas pico, si ahora que la vía es de doble carril se presenta congestión, con un solo carril la cosa va a ser peor", comentó en su momento Claudia Ruiz, empleada de un bingo que queda en la zona.

"Uno no entiende cómo en Neiva en lugar de ampliar las vías en el centro de la ciudad, cada día las achican o las quitan para el tránsito automotor, va a tocar que el microcentro lo vuelvan, todo zona peatonal, sería mejor", sostiene Pedro Gordillo, vendedor informal que frecuenta la zona.

"A mí si me parece positiva la realización de esta intervención en el centro de nuestra capital. Obras son amores y significan modernización, debemos alegrarnos por la transformación de la ciudad y como ciudadanos tener cultura y sentido de pertenencia por la ciudad en la que vivimos", aporta, Jerónimo González, un estudiante de derecho.

El recorrido de Diario del Huila para conocer de primera mano cómo avanzan los trabajos e intervenciones en la capital del Huila, conoció en detalle, cuando se iniciaron las obras, parte de las especificaciones de la intervención en la calle 8, frente a la sede principal de esta casa editorial.

"El proyecto que se viene a realizando aquí con nombre como tal es la optimización de la red de acueducto y alcantarillado, peatonalización, construcción de las obras de urbanismo y obras complementarias, lo que quiere decir que por toda la calle 8 va a quedar semipeatonal, si va a haber flujo de carros de manera normal, se va es angostar la vía a un carril, para en la otra parte hacer una ciclorruta y una arborización", indicó, el encargado de socialización del proyecto.

Es la manera como se retoman las obras en diferentes frentes, en especial en el centro de esta capital que sigue en obra y crecimiento permanentes.

Con maquinaria se apoya el trabajo de los obreros.

La calle 8 va a quedar semipeatonal, si va a haber flujo de carros de manera normal, se va es SETP y angostar la vía a un carril, para en la otra parte hacer una ciclorruta y una arborización.

Actualidad

Reacciones en redes por nombramiento de Alejandro Gaviria como nuevo ministro de Educación

■ Gaviria ya había sido ministro de Salud, fue rector de la Universidad de Los Andes y exprecandidato presidencial de la Coalición Centro Esperanza.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El anuncio lo hizo el propio presidente electo, indicando: "Alejandro Gaviria será nuestro nuevo ministro de Educación. Tiene como retos lograr la educación superior pública y gratuita, lograr centros de excelencia universitarios públicos centrados en la investigación, aumentar sustancialmente el número de niños y niñas en el preescolar", indicó.

El nombramiento de Alejandro Gaviria como nuevo ministro de Educación del gobierno Petro generó las reacciones, tanto del país político como de la ciudadanía, y en particular, de la representante a la Cámara electa y líder estudiantil Jennifer Pedraza, quién cuestionó la designación de Gaviria para dirigir la cartera de educación de cara al próximo cuatrienio presidencial.

A través de un hilo en su cuenta de Twitter, Pedraza criticó el anuncio del presidente electo, Gustavo Petro, diciendo que el nuevo Gobierno desconoció a los 'defensores de la educación pública' en el país, advirtiendo que hará especial control a la gestión de Gaviria.

"El país tiene académicos/as defensores de la educación pública de calidad como derecho para todas/os, Alejandro Gaviria no es uno de ellos. Insistió en SerPiloPaga (que desvió recursos de U públicas para endeudar jóvenes en U privadas) y desconoce las causas del magisterio y Fecode", escribió Pedraza.

A reglón seguido añadió que, "Por el contrario, urge que se inicie el pago del déficit de las U públicas y aumentar su base presupuestal para descongelar planta docente y ampliar cobertura (SUE, 2021). También es clave incrementar transferencias para educación preescolar, básica y media pública (Ortiz, 2019)".

Otro de los que salió a criticar el nombramiento de Gaviria fue el saliente representante a la Cámara por el Centro Democrático, Gabriel Vallejo, que publicó un tuit diciendo: "La gran pregunta sería es en cuál Alejandro Gaviria creemos. En el político petrista o en el antipetrista? En el académico o en el burócrata? En el de la Centro Esperanza o el candidato del P. Liberal? En el que defendía su honor ante Gaviria o en el que se arrodilló ante Petro? (sic)"

Por su parte el excandidato presidencial Enrique Gómez escribió: "¿Quedó clara la razón por la que Alejandro Gaviria se aguantaba tanto insulto de parte del petrismo?"

Otro en cuestionar a Gaviria fue el columnista Sebastián Narváez Medina, que escribió "Alejandro Gaviria nuevo Ministro de Educación. Un desempleado menos y un arrodillado más en Colombia!"

Entre los que festejaron el nombramiento está la rectora de la Universidad Nacional, Dolly Montoya, que escribió: "Felicitamos al académico Alejandro Gaviria, por su designación como Ministro de Educación. Trabajaremos por una educación pública, inclusiva y de calidad, que sea motor de transformación social y construcción de nación".

Otro en celebrar la designación fue Carlos Fernando Galán, que publicó un tuit diciendo: "Difícil encontrar un mejor nombre que el de Alejandro Gaviria para ministro de educación. Gran oportunidad para el país en un gobierno que se ha comprometido con un salto cualitativo en educación. Acierto del presidente electo".

Mientras que Fecode, publicó, "Respecto al nombramiento de Alejandro Gaviria en @Mineducacion, respetamos las decisiones del presidente electo Gustavo Petro. Nuestro compromiso es con la educación pública. Estamos en disposición al diálogo, la concertación y construir verdaderas políticas públicas educativas."

Alejandro Gaviria, exrector de la Universidad de los Andes, fue designado como el nuevo ministro de Educación del entrante gobierno Petro.

El tuit de Fecode.

"Alejandro Gaviria será nuestro nuevo ministro de Educación. Tiene como retos lograr la educación superior pública y gratuita, lograr centros de excelencia universitarios públicos centrados en la investigación, aumentar sustancialmente el número de niños y niñas en el preescolar"

Casos de viruela del mono aumentaron un 77 % en el mundo en una semana

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo ayer que los casos de viruela del mono han aumentado un 77 % en una semana y que se han reportado dos nuevas muertes, lo que eleva a tres el número de decesos en el mundo desde que se informó de este brote el pasado mayo.

En total, los casos confirmados de la enfermedad se elevan ahora a 6.027 en 59 países, indicó la organización en su último informe epidemiológico. De esos casos, 4.920 se han diagnosticado en la región de Europa. En los últimos siete días que cubre el informe nueve países adicionales han notificado casos de viruela.

En contrapartida, una decena de países donde se había registrado este brote llevan 21 días sin reportar ninguna infección.

Si el sistema de vigilancia sanitaria funciona bien en esos países, ello implicaría que estos han quedado libres de la viruela del mono puesto que su periodo máximo de incubación es de tres semanas.

Este brote preocupa porque es la primera vez que esta enfermedad, que se contagia por un contacto íntimo o muy cercano, se ha visto fuera de la región de África occidental o central, donde es endémica.

El 73 % de casos globales corresponden a hombres con una edad media de 37 años.

La OMS ha anunciado que ha convocado a su Comité de Emergencia el próximo día 18 para que analice la evolución de esta enfermedad, su propagación y recomiende si se debe mantener el nivel de riesgo "moderado" que se le asignó el pasado 27 de junio o debe ser declarada una emergencia sanitaria internacional, como la covid-19.

Copa América Femenina: Selección Colombia, como local buscará el título

Con diez selecciones y con Brasil como máxima favorita arranca hoy en Colombia la Copa América Femenina, torneo que también otorga tres cupos directos para el Mundial de 2023 en Australia y Nueva Zelanda, dos para los Juegos Olímpicos de París 2024, y otros tres para los Juegos Panamericanos de 2023. Todo un botín en juego.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

En medio de la controversia en torno a la realización de la Liga local en Colombia, hoy viernes arrancará la Copa América Femenina en el que la tricolor será anfitriona en el certamen internacional, con Bolivia y Ecuador en el duelo inaugural, en el estadio Pascual Guerrero. La 'tricolor' se medirá a Paraguay.

Los seleccionados de Bolivia y Ecuador serán los encargados de levantar el telón este viernes en el Estadio Pascual Guerrero, de Cali, para luego dar paso a la selección local, Colombia, que se enfrentará a Paraguay en el mismo escenario.

El sábado 9 de julio, en el Estadio Centenario, de Armenia, irán primero al campo Uruguay y Venezuela, partido que será el aperitivo de un clásico suramericano en el que medirán fuerzas las únicas dos selecciones que han levantado el trofeo de la Copa América Femenina desde su creación: Argentina -una vez- y Brasil -que ha sido la mejor en siete ocasiones.

Por su condición de anfitriona, las miradas de la primera jornada recaerán en Colombia que tiene como referentes a la centrocampista Leicy Santos, que pasó de jugar a pie limpio en su natal Lorica, un pueblo del Caribe colombiano, al Atlético de Madrid.

Santos es una de las ocho jugadoras colombianas que militan en la liga española y que estarán buscando la Copa América para lo cual estarán respaldadas por tres que muestran su talento en Brasil, una en Estados Unidos y otra más en México, además de las de los equipos locales.

Colombia es anfitriona a partir de hoy de la Copa América Femenina.

Además de Leicy Santos, en España juegan Catalina Pérez (Real Betis), Daniela Caracas (Espanyol), Manuela Vanegas (Real Sociedad), Angie Castañeda (Cáceres), Gisela Robledo (Tenerife), Mayra Ramírez (Levante) y Elexa Bahr (Racing de Santander).

Mientras tanto, las paraguayas estarán lideradas por la centrocampista Fany Gauto que ha jugado en Colombia y también en Brasil e incluso en Israel, y Camila Arrieta.

El seleccionador femenino de Paraguay, Marcelo Frigéiro, ha dicho que más allá del título, lo que busca el equipo es "clasificar al Mundial" de 2023.

En ese cometido, Frigéiro confía en el desempeño de la arquera Cristina Recalde, las defensas Daysy Bareiro y Tania Riso, la atacante Jessica Martínez, así como las mediocampistas Dulce Quintana, Lice Chamorro y Fanny Godoy, que juegan en el fútbol español.

El Torneo

En esta edición participarán las 10 selecciones afiliadas a la Conmebol que están divididas en dos liguillas: en el Grupo A están: Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Bolivia. El B lo conforman Brasil, Perú, Venezuela, Argentina y Uruguay.

En cada grupo jugarán todos contra todos, es decir, como mínimo cuatro partidos cada selección.

A la siguiente fase clasificarán los tres primeros equipos de cada grupo y las selecciones que queden en el tercer puesto en la fase de grupos jugarán por el quinto puesto del torneo.

Por su parte, el primero de cada grupo jugará en semifinales en el estadio Alfonso López, de Bucaramanga, contra el segundo del otro grupo para definir el paso a la final.

Clasificarán directamente al Mundial de Fútbol Femenino las selecciones que queden en el primero, segundo y tercer puesto, mientras que las de los lugares cuarto y quinto irán a un repechaje.

Cali, con el estadio Olímpico Pascual Guerrero; Armenia, con el Centenario, y Bucaramanga, con el Alfonso López, serán las tres ciudades que acogerán los 25 partidos del torneo.

Una de las novedades por parte de la Conmebol es que las campeonas de la Copa América Femenina 2022 enfrentarán a sus similares de la Eurocopa Femenina organizada por la UEFA y que se disputa en Inglaterra este mes.

Esta será la primera edición de la Finalissima Femenina, torneo que tiene como campeón en la rama masculina a Argentina tras derrotar 3-0 a Italia. El partido de mujeres se realizará en una fecha por definir y será en Europa.

Grupos y formato de Copa América Femenina

La Copa América Femenina se disputará del 8 al 30 de julio. Las 10 selecciones sudamericanas están divididas en dos grupos de cinco. Cada equipo disputará 4 partidos y tendrá una jornada de descanso. Los dos primeros equipos clasificarán a la fase final del campeonato, que se disputará en formato de semifinales y final. Las selecciones que terminen terceras también jugarán un partido para definir el quinto puesto.

Grupo A: Colombia, Chile, Paraguay, Ecuador y Bolivia

Grupo B: Brasil, Argentina, Perú, Uruguay y Venezuela

Los seleccionados de Bolivia y Ecuador serán los encargados de levantar el telón este viernes en el Estadio Pascual Guerrero, de Cali, para luego dar paso a la selección local, Colombia, que se enfrentará a Paraguay en el mismo escenario.

Grupos del certamen que organiza Colombia.

Brasil la selección más ganadora de títulos en la Copa América femenina.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 Nº 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Promesas de campaña, realidades de gobierno

Diego Arango O.

Ambas se separan en el vértice del poder. Una cosa es diseñar una oferta programática para una campaña y otra es afrontar la realidad de esa propuesta para ponerla en práctica. Lo anterior no significa que el candidato tenga la intención de engañar a su electorado o que esté equivocado en la promesa, es que una cosa es ver los toros desde la barrera y otra en el ruedo.

Para el presidente electo sus promesas de campaña serán realidades en la medida que logre los apoyos políticos para que muchas de ellas pasen en el legislativo, por eso hábilmente está logrando un acuerdo nacional que permita llevarlas a la realidad, aunque no todas cristalizarán, pues las realidades macro y micro económicas juegan un papel importante en las decisiones, más aún cuando está nombrando ministros con experiencia y conocimiento de las realidades nacionales.

Petro se ha mostrado como un hábil político y líder de la izquierda, al punto que, por primera vez en los 200 años de vida republicana, Colombia había tenido un presidente izquierdista. En su formación política, en campaña se mostró como el líder antisistema, el rebelde contra el establecimiento, la promesa revolucionaria, pero ahora con la investidura presidencial asoma con perfil de estadista, el gobernante que busca la armonía alrededor de su gobierno, no repele la experiencia, conocimientos y capacidad de sus antagonistas de centro y de derecha, lo contrario, los invita a ser parte del gobierno mediante un acuerdo nacional donde todos caben, siempre y cuando ayuden a la paz, concordia y progreso de la nación.

Por eso las promesas de campaña son una y las realidades de gobierno otras, veamos por ejemplo algunas: la suspensión inmediata de la explotación petrolera, promesa que no se cumplirá, por lo menos en estos 4 años de gobierno, pues aunque se pretenda conseguir el sustituto a los ingresos del petróleo, cuando el precio del crudo esta al alza no es posible, como tampoco las exportaciones de aguacate hass que aún no se han sembrado. El cambio en la utilización de hidrocarburos por energías renovables es una gran iniciativa, pero depende de la evolución mundial en la sustitución de la movilidad aérea, terrestre y marítima de carburantes provenientes del petróleo a energías sustitutas. En fin, son tantas las promesas de campaña por cumplir que los 4 años de mandato no alcanzarían para darles cumplimiento, no tanto porque no se quiera, sino porque no se puede en tan corto tiempo, aun teniendo el aparato de gobierno a su favor y quizás una pequeña oposición que valida la democracia.

Finalmente, lo importante para nosotros los ciudadanos, lo que nos interesa es vivir en paz.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Creciente inseguridad

Ya resulta endémica la percepción de inseguridad de los neivanos. No hay estrategia, anuncio, indicador o resultado que les cambie el imaginario de una ciudad en la que el robo, el atraco, el homicidio parecieran ser pan de cada día. Y ésto, aunque recientemente las autoridades dieron cuenta de avances significativos en reducción de varios delitos. Pero la realidad es otra. Durante el desarrollo de las festividades sampedrinas, la inseguridad ciudadana se disparó como nunca se había presentado durante el desarrollo de los desfiles y demás actos culturales que tenía previsto la programación de las fiestas. Asistir a dichos eventos, se convirtió en una odisea y en un temor generalizado por este flagelo que desbordó la capacidad de respuesta de la fuerza pública. Impresionante el robo de celulares, bolsos, carteras y otras pertenencias, a plena luz del día que bandas completas hacían gavilla alrededor de sus víctimas, so pena de ser lesionados con armas blancas y algunas veces con armas de fuego. Igual situación se presentó en los barrios de la ciudad.

A riesgo de volverse reiterativo, hay que insistir en que a la estrategia que vienen implementando la Alcaldía y, en particular, la Fuerza Pública, hay que meterle inteligencia para desarticular las empresas criminales que controlan el hurto de celulares, tráfico de drogas, robo de autopartes y demás. Solo golpeando sus finanzas podrá verse un resultado más contundente.

El gobierno no debe cejar en su empeño por generar infraestructura para la retención o el encarcelamiento de los criminales. Ahora bien, la ciudadanía simplemente siente miedo a ser atracados en cualquier lugar de la ciudad. Y esa sensación es producto de experiencias propias o de personas cercanas o de las historias que a diario reflejan los medios. El asalto a mano armada en un restaurante, el atraco a los pasajeros de un bus o de un grupo de personas en una esquina cualquiera generan tal incertidumbre que simplemente da miedo estar en la calle. Para ello, las autoridades y los órganos de seguridad deben mostrar resultados en el corto y mediano plazo. Más policías, más vigilancia, más restricciones de las libertades individuales tienen que traducirse en una reducción del delito, en menos armas en manos de los delincuentes, menos riñas, menos hurtos y golpes contundentes al microtráfico. Al menos eso es lo que espera la ciudadanía, que es la que hace el sacrificio.

Añoramos esos tiempos cuando transitábamos en completa tranquilidad. Hay que reconocer el trabajo de la Policía Nacional que ha logrado desarticular algunas bandas delincuenciales, a través de la estructuración de un plan de seguridad en toda el área urbana durante las 24 horas. Se debe seguir implementando la ubicación estratégica de retenes móviles y la vigilancia en las comunas, con el fin de brindar una mayor confiabilidad para las comunidades.

EL DÓLAR

La tragedia de Eucaris Marín

Hugo Fernando Cabrera Ochoa

Es muy complicado que quienes hemos vivido de una u otra manera la violencia en Colombia, borremos de nuestra memoria tan cruentos hechos acaecidos durante décadas y décadas; de hecho, aún quedan personas que narran las terribles atrocidades cometidas posterior al asesinado de Jorge Eliécer Gaitán, ese 9 de abril de 1948.

Como consecuencia de esto y de muchos otros hechos sangrientos acontecidos en toda Latinoamérica, así como el colapso de la dictadura de Fulgencio Batista tras la revolución cubana, se motiva la conformación de movimientos de izquierda, inspirados fundamentalmente en la ideología y los principios del marxismo y leninismo, los cuales dieron vida a grupos ilegales armados que poco tiempo después se convirtieron en estructuras mucho más sólidas como las FARC y el ELN, fundadas en 1964, el EPL que aparece en 1967, y luego el M 19 que surge en 1970.

Ya para esta época comenzaban también a fortalecerse las estructuras dedicadas al tráfico de estupefacientes, quienes en medio de su accionar delincuencial en el comercio de drogas, iban desarrollando actos crueles de violencia, que llegaban a diferentes regiones en las cuales se producían y comercializaban variedad de alcaloides.

La guerra entre los diferentes carteles del narcotráfico se sumaban al brutal enfrentamiento entre el gobierno y los grupos guerrilleros antes mencionados, lo cual puso en jaque al país, dado que esta situación era prácticamente inmanejable, pues por todo el territorio nacional corrían ríos de sangre de compatriotas que eran asesinados por diferentes motivos.

En medio de esta gran confrontación que se vivía en campos, pequeñas poblaciones y ciudades, y como para ponerle más dolor a la tragedia, nacen los grupos paramilitares a comienzos de la década de los ochenta; dicen algunos historiadores que brotaron como estrategia contrainsurgente producto de un mix de varias fuerzas.

Toda esta historia de violencia y terror, que se ha vivido durante cerca de ochenta años, ha llevado mucho dolor a miles de familias colombianas, incluso a familias extranjeras que también han sido víctimas del atroz terrorismo y de esa maldita sed de sangre que se promovió por todo el suelo colombiano y que aún no cesa.

Eucaris Marín, fue una de esas personas que vivió en carne propia, a sus escasos dos años de edad, el terrible paso de la maldad, cuando tuvo que presenciar el acribillamiento de sus padres y una orfandad que la marcó para toda la vida, pues aunque tuvo el amparo de personas buenas que la adoptaron, el daño ocasionado por el trauma de haber sido testigo presencial de tan terrible hecho, dejó en ella cicatrices imborrables.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Pensiones otra vez

Jaime Alberto Arrubla Paucar

Ya se está elaborando lo que será la reforma tributaria del gobierno entrante, que pretende recaudar cincuenta billones de pesos; de lograrlo sería un récord histórico en el recuento de las reformas fiscales del país.

Muchos programas sociales promesa de campaña se verían atendidos, tales como la pensión de vejez para más de tres millones de ancianos mayores de 60 años y pobres; pensión asistencial, no contributiva, es decir, se les dará así no hayan cotizado, en una suma cercana hoy a los cuatrocientos mil pesos mensuales. Por supuesto, que es un propósito loable y toda una revolución para combatir la desigualdad y la pobreza.

Para buscar recursos se piensan muchas cosas, entre ellas, otra vez se habla de gravar las pensiones más altas, como si con tal recaudo se solucionara el problema. La contumacia es manifiesta, se olvidan los hacedores de la propuesta, que los ingresos de las personas que cotizaron para su pensión ya fueron gravados; volver a gravarlos, ello sería evidentemente inconstitucional. De conformidad con la jurisprudencia, se afectarían los principios de equidad y solidaridad tributaria, garantizados en el art. 363 de la Constitución Nacional, "los cuales impiden que un mismo hecho económico sea gravado dos o más veces", pues "ello desconocería la capacidad contributiva de los contribuyentes, que pretende establecer una correlación entre la obligación tributaria y su capacidad económica". Pero además, es un verdadero desestimulo al ahorro, pues se grava al que más ahorra. Por iniciativas como esta ocurrió el estallido social de la reforma Carrasquilla.

Más conveniente sería cortar con regulaciones que perturban la sostenibilidad del sistema; tales como las que se causan, sin que el beneficiario haya cotizado para merecerlo. En Francia, el presidente Macron tuvo que renunciar a la pensión presidencial privilegiada para igualarse con los todos los ciudadanos, por la presión de los chalecos amarillos. Existen normas en Colombia que privilegian a los funcionarios de la rama judicial, Procuraduría, Fiscalía, pensionándolos con el sueldo más alto del último año, lo que provoca, un carrusel de encargos en puestos superiores, para lograr tales privilegios; para poner solo un ejemplo de los muchos que hay en el sector público. Se contribuiría más a la sostenibilidad del sistema, si se suprimiesen estos privilegios.

No se olvide que todos los pensionados tienen que contribuir con el 12% de su pensión para el sistema de salud, lo que ya es suficiente gravamen, para ahora, tener que soportar otro, cuando ya no se goza de capacidad productiva y en contra de derechos adquiridos. Definitivamente, ¡qué falta de imaginación!.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura

Boris Johnson

El ministro británico anunció su renuncia como dirigente del Partido Conservador y así mismo al cargo de líder del Reino Unido, después de una serie de escándalos que llevaron a más de 50 funcionarios a dejar el equipo y a hablar de "falta de transparencia e integridad en el gobierno". El político de 58 años llegó al poder tras una elección interna en el Partido Conservador, el 24 de julio de 2019. Antes había sido alcalde de Londres "Nadie es indispensable en la vida política", dijo a los medios.

Comentarios en redes

Gremio del entretenimiento en Neiva movió más de $150 mil millones en temporada sampedrina

"Si bien todo es negocio, le quitaron las fiestas al pueblo para que se enriquecieran unos pocos, por eso el sobrecosto de todo, sumado a la falta de control efectivo por parte de las autorizaciones y los funcionarios, a dichos abusos..."

Andres Alonso Romero Plazas

Si todos ponemos, todos ganamos

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

De nuevo en la realidad nacional, y en mi caso después de haber compartido con amigos que me invitaron a San Pelayo (Córdoba) para celebrar sus fiestas del Festival Nacional del Porro, el primero después de la pandemia. Una fiesta más grande que el mismo pueblo por el río humano que acompañó el cierre con el desfile de las aguadoras al cual asisten muchísimos grupos de danzas y cada uno con banda de músicos acompañante.

Un espectáculo sin igual al que volveré el año entrante, que por ser el último del periodo de gobierno del alcalde Harbing Espitia, mi exalumno en la Universidad del Norte, va a querer dejar su sello para que lo recuerden siempre.

Ya de aquí en adelante tenemos la mirada fija en los meses que terminan en "bre" y las fiestas de fin año, pasando por el cambio de gobierno que inicia con la instalación del nuevo congreso, el último que instala el presidente Duque.

La realidad nacional nos muestra que ya todo mundo se embarcó en el Gran Acuerdo Nacional propuesto por el presidente electo Gustavo Petro, en el cual caben tanto tirios como troyanos por todo lo que se ha visto de parte de los dirigentes de todos los partidos, que han atendido la convocatoria, y lograr las mayorías necesarias en el Congreso que permitan darle trámite a lo que quiera el nuevo gobierno. No han excluido a nadie y nadie se ha dejado excluir. Para eso es el poder…

Espero que independiente de que nos una ese propósito del Acuerdo, porque estoy seguro de que nadie quiere que al país le vaya mal, que de todas maneras se mantenga el criterio de oponerse a lo inconveniente; porque desde sus orígenes cuando los griegos de Atenas pusieron en práctica la democracia como forma de gobierno también quedó claro la necesidad de que haya controles y oposición; y hasta el momento esa forma de proceder solo ha sido confirmada por el partido Centro Democrático.

Lo que en principio molesta es que algunos politiqueros se quieran aprovechar de la invitación del presidente Petro para seguir manteniendo sus privilegios y cuotas de poder, ejerciendo prácticas extorsivas por debajo de cuerda a cambio del apoyo parlamentario que necesitan las iniciativas del nuevo gobierno.

En todo caso, así como he visto proceder a los directores de los partidos, yo si quiero ver a todo el Congreso de la República apoyando los proyectos que reduzcan sus privilegios, empezando por los cupos indicativos que al final son dineros de bolsillo, y los sueldos que, a propósito, no solo afectaría a los congresistas sino a todos los altos funcionarios que dependen de sus incrementos, como son los magistrados de altas cortes, Fiscal General, Procurador y Viceprocurador, Contralor General, Registrador, y hasta los expresidentes, ya que las normas establecen que esos cargos recibirán la misma remuneración que tengan los legisladores.

Insisto, quiero ver al Congreso de la República apoyando un proyecto de esa naturaleza sin ninguna condición o contraprestación.

¿O que lo apruebe el Congreso y que la Corte Constitucional no diga nada? ¿Que no invente algún vericueto jurídico para evitar que les disminuyan sus privilegios? Los quiero ver. No soy ave de mal agüero sino realista a partir de lo que me ha tocado vivir.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Un borrador democrático

José G. Hernández

En Chile, tras el estallido social de 2019, tuvo lugar un histórico plebiscito, votado el 25 de octubre de 2020. Por abrumadora mayoría, el pueblo adoptó la decisión de iniciar de inmediato un proceso constituyente, con el objeto de poner término a la vigencia de la Constitución de Pinochet y expedir una Carta Política democrática.

La Convención Constitucional, encargada de redactar el proyecto, terminó su actividad el 28 de junio de 2022, y este 4 de julio fue entregado el texto al presidente Gabriel Boric. El 4 de septiembre será votado el plebiscito, en el cual se decidirá si se aprueba o se rechaza el nuevo ordenamiento fundamental.

De la parte dogmática que aspira a plasmar el país austral extractamos algunos puntos, que indican el sentido y fundamentos de su normativa:

Declara el preámbulo: "Nosotras y nosotros, el pueblo de Chile, conformado por diversas naciones, nos otorgamos libremente esta Constitución, acordada en un proceso participativo, paritario y democrático".

Según el borrador que se llevará a consideración de los votantes, se define a Chile como un Estado Social y Democrático de Derecho; plurinacional, intercultural, regional y ecológico.

Se agrega que será una república solidaria, y "una democracia inclusiva y paritaria" que "reconoce como valores intrínsecos e irrenunciables la dignidad, la libertad, la igualdad sustantiva de los seres humanos y su relación indisoluble con la naturaleza". Elementos muy similares a los plasmados en la Carta colombiana de 1991.

De manera expresa se contempla lo que, según nuestra jurisprudencia, se denomina bloque de constitucionalidad: "Los derechos y obligaciones establecidos en los tratados internacionales de derechos humanos ratificados y vigentes en Chile, los principios generales del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Consuetudinario de la misma materia forman parte integral de esta Constitución y gozan de rango constitucional".

De lo cual resulta la obligación del Estado, que, de conformidad con la norma prevista.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día

Motociclistas realizan bloqueos en Bogotá

Motociclistas en la ciudad de Bogotá adelantaron este jueves una jornada de protesta contra las medidas de la Alcaldía de Bogotá por la restricción de parrillero, bloquearon la Avenida Mutis, calle 63 con carrera 96. De acuerdo con las autoridades, la vía fue bloqueada en ambos sentidos, por lo que se presentó un enorme trancón en ese sector del noroccidente de la ciudad.

Salud

6 recomendaciones para hablar de sexualidad con los hijos

"Tal vez hace 30 años este tipo de preguntas se veían mal, y en el peor de los casos, se consideraban actos indebidos. Por fortuna, ahora hay una apertura diferente de las familias hacia el tema", menciona una profesional en psicología.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La sexualidad y el sexo hacen parte de la vida de todas las personas, debido a que abarcan aspectos biológicos, psicológicos y sociales del ser humano. Aunque muchos padres evitan hablar de sexo con sus hijos o se sienten incómodos ante sus preguntas sobre el tema, es importante aprender a abordar el tema y responder asertivamente las dudas que manifiestan.

Al respecto, el doctor Darío Botero, pediatra y puericultor adscrito a Colsanitas, menciona que el momento ideal para hablar de estos temas es "desde los primeros meses, cuando se cambia el pañal, porque estamos interactuando con las partes íntimas de nuestro bebé, así le podemos ir explicando que su pene o su vagina es lo que estamos limpiando, por qué y para qué. Los niños, a medida que van creciendo, van encontrando diferencias desde todo punto de vista; anatómicas y en las relaciones con otras personas; así que estos elementos nos van dando la pauta para hablar con ellos, sobre todo hoy, cuando tienen acceso a la tecnología y están más expuestos a información que puede ser errónea, distorsionada o malintencionada".

Por su parte, la doctora Esperanza Durán, psicóloga y jefe de soporte emocional de la Clínica Universitaria Colombia, recomienda, además de lo anterior, hablar del tema sin tabúes "Tal vez hace 30 años este tipo de preguntas se veían mal, y en el peor de los casos, se consideraban actos indebidos. Por fortuna, ahora hay una apertura diferente de las familias hacia el tema, porque hace unos años lo dejaban al colegio, se ponía apodos a los genitales y había mucho pudor infundado. Los padres jóvenes de hoy entienden que somos seres sexuales, que la sexualidad no es solo un tema de relaciones y que no hay que llamar a las partes íntimas por otros nombres".

Precisamente, para abordar de la mejor manera estos temas con los hijos, el doctor Botero y la doctora Durán, brindan las siguientes recomendaciones:

1. Indagar qué quiere saber exactamente el menor, pues en algunos casos, como padres, se puede entender algo, pero en la lógica del niño se podría estar pensando en otro tema. También funciona contra preguntar para darles la explicación que están pidiendo, de acuerdo con la edad y la etapa del niño. Algunas preguntas guía pueden ser: ¿dónde lo oíste?, ¿quién te lo dijo?, ¿qué sabes sobre eso?

2. Hablarles claramente y sin eufemismos desde los primeros meses permitirá que se vaya preparando el terreno para que, a futuro, los padres y sus hijos puedan hablar sin tapujos y con plena confianza. Este proceso debe ser permanente y, en la medida en que crece y se desarrolla el menor, debe ir evolucionando.

3. Explique más allá del acto sexual. Referirse a la sexualidad no se trata de abordar solo el acto coital. Los niños deben conocer y entender que todos los seres humanos tienen partes íntimas y que son diferentes. De esta manera, se abordan diferentes temas como la identidad de género y los órganos sexuales.

4. Utilizar libros ilustrados para niños menores de cinco años, puede ser una herramienta ideal para complementar explicaciones a los cuestionamientos de los menores sobre el cuerpo o la temida pregunta para muchos: ¿de dónde vienen los niños? En todo caso, cualquier explicación debe ser realista, sincera y sin rodeos.

5. Ante los cambios físicos hay que hablar desde la verdad. Es necesario explicar de manera simple, sencilla y con naturalidad los cambios que experimenta el cuerpo a medida que los menores crecen, por ejemplo, la salida del vello púbico.

6. En la preadolescencia y adolescencia es necesario brindar la suficiente confianza y tener una comunicación permanente con los hijos, para tratar estos temas con mayor profundidad. En esta etapa, de acuerdo con la doctora Durán, se debe evitar tener conversaciones con el "no" de por medio: "No tengas relaciones, no vayas a embarazarte, no preguntes sobre sexo. Hay que hablar con nuestros hijos de la sexualidad para explicar qué significa y, ante todo, de cómo disfrutarla con responsabilidad", explica.

Tener estas conversaciones con sus hijos crea un ámbito de confianza, conocimiento y permite, además, inculcar amor y respeto por el cuerpo para prevenir el abuso infantil. "De alguna manera el abuso sexual ha hecho que las familias deban abordar el tema de la sexualidad, pues es en casa en donde debe iniciar el proceso para que el niño o la niña respete y haga respetar su cuerpo, y que sepa, claramente, que nadie puede tocarlo sin su permiso", puntualiza la doctora Durán.

Hablarles claramente y sin eufemismos desde los primeros meses permitirá que se vaya preparando el terreno para que, a futuro, los padres y sus hijos puedan hablar sin tapujos y con plena confianza.

Hablar de sexualidad con los niños y adolescentes es una responsabilidad de los padres.

Aunque muchos padres evitan hablar de esto con sus hijos o se sienten incómodos ante sus preguntas, es importante aprender a abordar el tema y responder asertivamente las dudas que manifiestan.

Sociales

Detalle especial de cumpleaños

A Danny Alejandra Espitia, sus seres queridos la festejaron su cumpleaños número 33, con torta, sorpresas y mucho amor.

La cumpleañera acompañada de Jesús Fernando Tejada Bonilla y los niños Juan José y Fernando.

Celebración de cumpleaños

Carolina Acosta recibió en el día de su cumpleaños todo el cariño que le brindaron sus seres queridos.

Carolina junto a su esposo, Ramirito Charry y su pequeño hijo, Gabriel.

Un año más de vida

La periodista Vilma Yolanda Valencia Joven celebró su cumpleaños en Canadá, país donde se radicó hace algunos meses.

La festejada junto a su familia, en un magnifico paisaje canadiense.

Festividades en familia

La familia Pineda Garzón recibió la visita de amigos en estas festividades sampedrinas.

Con ellos compartió buenos momentos y disfrutaron de las actividades del Festival.

Reunión de Bomberos

Bomberos Voluntarios de Pitalito sostuvieron una importante reunión en las instalaciones de la estación X1, con representantes de Bomberos aeronáuticos.

En el encuentro, se socializó la intención de iniciar actividades en el aeropuerto Contador de Pitalito, de tal manera que se brinde seguridad de forma permanente.

Felicitaciones

A Pilar Almario que cumplió un año más vida. Su familia y amigos le desean muchas bendiciones.

La cumpleañera

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com

BURITICÁ

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO		
CALLE 17 No. 8-16 CAMPO NUÑEZ	$3.500.000	124m2
CARRERA 3 No. 11-31 CASA-LOCAL	$2.000.000	169m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/ QUIRINAL	$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	$5.000.000	500m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR		
APTO. 404 B- 2C LOS ARRAYANES. ARRERA 11 # 12 -14 Sur	$700.000	70m2
ORIENTE		
APTO. 704-A COND. RESERVAS DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	$2.200.000	78m2
APTO. 301 CALLE 8 # 30A-52 PRADO ALTO	$850.000	125m2
CENTRO		
APTO. 402 EDIFICIO QUIRINAL CARRERA 5A # 16-58	$1.600.000	142m2
APARTAESTUDIO 203 EDIFICIO CATAMARAN CARRERA 18 # 9	$680.000	45m2
APTO. 1º PISO B/ALTICO CALLE 8 # 13-68 - 13-70	$900.000	98m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 3 # 2A-14 BODEGA 1	$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	$1.000.000	20m2

ARRIENDO DE LOCAL

CARRERA 5 # 5-46/48/54 Esquina	$1.300.000	58m2
LOCAL CARRERA 8 No. 9-06	$950.000	25m2
LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 B/ QUIRINAL	$1.600.000	98m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B C.C. CARRERA 5 # 6-28	$800.000	52 m2
OFICINA 404 CARRERA 7 # 7-09	$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 MINUTO DE DIOS	$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	$260.000.000	265m2
SUR		
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	$250.000.000	240m2
CARRERA 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJUNTO CEIBA REAL ICALLE 21 SUR # 21-91	$330.000.000	112m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	$180.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO IV - ETAPA	$120.000.000	120m2
ORIENTE		
CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/ LOS GUADUALES	$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/LOS GUADUALES	$150.000.000	110m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 11 # 3A-55 B/ALTICO	$150.000.000	122m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 SEVILLA	$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	$650.000.000	350m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW -05	$170.000.000	87m2
SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T- 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	$220.000.000	93m2
APTO. 404 ARRAYANES CARRERA 11 # 12 -14 SUR	$105.000.000	75m2
ORIENTE		
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	$295.000.000	95m2
APTO. 102 T- 9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	$90.000.000	54m2
CENTRO		
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MANZANA B-2 ETAPA - 2 CONDOMINIO CAMPESTRE NOVATERRA	$65.000.000	436m2

STM Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ?
CONTÁCTENOS
311 426 1095
312 379 3288
STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99580	LOTE. COND. MIRANDA. ALTAMIRA - H	$1.320.000.000
640-321	CASA. B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	$300.000.000
640-345	CASA. B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	$420.000.000
640-347	CASA B/ LA GAITANA. GARZÓN - H	$400.000.000
640-455	LOTE. B/ LOS CANELOS. GARZÓN - H	$1.300.000.000
640-522	FINCA. VDA. MAJO. GARZÓN - H	$420.000.000
640-535	LOCAL COMERCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	$130.000.000
640-99550	FINCA. VDA. CAMPOAMOR. GARZÓN - H	$750.000.000
640-547	CASA DOS PLANTAS. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	$220.000.000
640-478	FINCA CAFETERA. GIGANTE - H	$650.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL COMERCIA. B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	$470.000
640-252	APARTAESTUDIO 202. B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	$300.000
640-99581	APTO. #4. B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	$350.000
640-99504	APTO. 2DO PISO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$550.000
640-99582	LOCAL # 3. B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	$800.000
640-99562	CASA LOTE. SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	$1.000.000
640-99456	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$500.000
640-99505	APTO. 2DO PISO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$550.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)
CASA BARRIO "LA GAITANA" $300 MILLONES APARTAMENTO
CIUDADELA NIO TORRE 2 $320 MILLONES APARTAMENTO
CONJUNTO BAVIERA $250MILLONES A PARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA $110 MILLONES
Informes 300 554 8234

ALEVINOS
SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES
Avenida 26 No. 31 – 68
315 792 2374 - (8) 874 7672

VENDO CASA EN CONJUNTO, DOS PISOS, COCINA INTEGRAL, TRILCOBAS, ESTUDIO Y GARAJE. INF. 316 871 3099

BUSCO INVERSIONISTA PARA EMPRESA CON PROYECCIÓN MUNDIAL, PARA EL PRODUCTO MÁS CONSUMIDO EN EL MUNDO
INFS: 315 856 6926

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL EDIFICIO QUIRINAL PISO 4 3- HABITACIONES – HABITACION SERVICIO - PARQUEADERO CON ASCENSOR INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA
EDIF. BD BACATA CALLE 19 CON CARRERA 5
4 años de construido Informes
313 431 3269

Diario del Huila

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO CASA AMPLIA B/ SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS. 210m2 RECIÉN REMODELADA EXCELENTE PRECIO INF. 301.431 3358

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)
B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 ×12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL
EDIFICIO QUIRINAL PISO 4
3- HABITACIONES – HABITACION
SERVICIO - PARQUEADERO
CON ASCENSOR
INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA
3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

REGALAZO!
VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA
3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana
INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

OBRAS DE TEATRO
- MONÓLOGOS
- NARRACIONES Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes: MAESTRO RIOS

319 399 79 07

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA
RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232

VENDO APARTAMENTO AMPLIO CÓMODO Y CENTRAL CONJ. LA UNIÓN II – NEIVA
4 -alcobas 2 -baños Zona de ropas y un pequeño altillo
Inf: 300 204 4312

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS
Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA)
312 5225850
320 802 3684

VENDO LOTE
DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO CASA DE UN PISO
3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL
5.5mX12m
PARA ESTRENAR. TOTALMENTE REMODELADO
B/MÁRTIRES CALLE 14 No. 3-19 NEIVA
Informas
313 861 5149 - 300 485 4795

VENDO APARTAMENTO PISO 7 CONJ. RES. RESERVA DE TULIPANES ET – 1
3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA, ESPACIO DE ROPAS, BALCÓN Y GARAJE.
Informes: 300 554 5220

ARRIENDO APARTAESTUDIO DE 2 CUARTOS - TODOS LOS SERVICIOS B/ PRADO NORTE (NEIVA)
INF 313 365 3056
310 852 0023

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA
5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO: TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO CASA BARRIO ALTICO
3 HABITACIONES. SALA COMEDOR.
COCINA. PATIO.
GARAJE. Area 123m²
Inf. 310 233 3905 - 320 259 0992

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

VENDO FINCA GANADERA
VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VÍA
50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA
VEREDA TERMOPILAS
Area. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6 habitaciones)
312 4477448 – 321 893 8547

VENDO
LOTES CAMPESTRES EN RIVERA – HUILA
CASALOTE B/CAMPO NÚÑEZ – NEIVA
CASA B/ EL ALTICO – NEIVA PARCELA ARROCERA EN EL JUNCAL
Informes: 316 576 8135

VIVIENDAS

ARRIENDO CASA 0-4 CONJ. BRISAS DEL MAGDALENA

Dos habitaciones con baño privado cada una. Sala comedor, Patio de ropas. Parqueadero

Inf: 320 409 1800

VENDO LOTES EN EL CORREGIMENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 × 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO CASA B/LA ORQUIDEA

Dos plantas
TRES HABITACIONES EN 2 PISO
HABITACIÓN DEL SERVICIO EN EL PRIMER PISO SALA COMEDOR COCINA PATIO
PARQUEADERO CUBIERTO
Negociables $320'000.000

Informes 316 687 6794

VENDO CASA

ÓPTIMA PARA ADECUACIÓN DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES O VIVIENDA FAMILIAR CERCA A UIS DEL NORTE, C/C. ÚNICO, CUN, USCO Y OTROS Dos pisos
Precio $145.000.000 NEGOCIABLE

INFORMES 319 731 1790

VENDO CASA B/CÁNDIDO

CARRERA 1 No 34-106
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES INDEPENDIENTES.
Área total 170m2
$300 millones

Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

VENDO O PERMUTO FINCA GANADERA APTA PARA CAFÉ

VEREDA OSPINA PÉREZ NUNICIPIO DE PALERMO – HUILA

Celular 316 893 7081
WashApp 315 516 0211

EMPLEOS

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE:

COORDINADORES LOGÍSTICOS CON CAPACIDAD DE DIRIGIR ATENCIÓN AL CLIENTE. HOMBRE O MUJER:
Experiencia en bodegas de almacenamiento de Alimentos refrigerados y congelados alta, mediana y baja rotación.
Experiencia en puntos de venta con alta afluencia de público.
Salarios entre 1.5 y 2.5 SMMLV más bonificaciones.

OPERARIOS LOGÍSTICOS:
Con experiencia en bodegas con cuartos de refrigeración y congelación.
SMMLV más recargos y bonificaciones.

VENDEDORES DE MOSTRADOR HOMBRE O MUJER.
Con experiencia en manejo de Alimentos refrigerados y congelados.
SMMLV más recargos y bonificaciones.

JEFE DE VENTAS CANAL FOOD SERVICE, RETAIL, ENTRE OTROS. HOMBRE O MUJER. MOTO O CARRO:
Salarios iniciales entre 1.5 y 3.5 SMMLV.

Mayores Informes al Cel. No. 320 3673722 Mayra Pareja.

EMPRESA DEL SECTOR ALIMENTOS
REQUIERE

Vendedores del canal Autoventa (TAT- autoventa)
Requisitos:
- Indispensable licencia de conducción para moto
- Bachiller, Técnico o Tecnólogo
- Experiencia TAT mínimo de un año como vendedor en empresas de consumo masivo.

Salario asignado por comisión en ventas $ 2.000.000 aproximadamente.
Enviar HV al correo: gerenciadagusto@gmail.com

COLEGIO PRIVADO REQUIERE PERSONAL PARA LAS SIGUIENTES AREAS

SERVICIOS GENERALES
RECEPCIONISTA
PSICOLOGA CON EXPERIENCIA EN TALENTO HUMANO
ENVIAR HOJA DE VIDA

norsofia@hotmail.com

SE REQUIERE EJECUTIVA DE VENTAS DE PLANTA

Enviar hoja de vida al correo.

vacanteslaborales2007@gmail.com

OFERTA DE EMPLEO

Empresa de alimentos necesita ASESOR COMERCIAL con Experiencia en ventas y distribución de alimentos de preferencia que tenga licencia de conducción C-1 o particular o que tenga licencia y motocicleta

CONTÁCTENOS AL 310 790 5324

SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.

Enviar hoja de vida al correo.

vacanteslaborales2007@gmail.com

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados
Diario del Huila
8712458

VEHÍCULOS

VENDO CAMIONETA

CHEVROLET ZAFIRA MODELO 2009, COLOR GRIS
5 PUESTOS 2 ADICIONALES
INFORMES 317 505 0473.

Diario del Huila

Avisos Judiciales

EDICTO LA NOTARÍA UNICA DEL CÍRCULO DE ACEVEDO HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de la sucesión simple e intestada de la causante EMILIA VALDERRAMA DE OVIEDO, identificada en vida con la cedula de ciudadanía No. 26.438.609 de Acevedo, (H), quien falleció el día 27 de Octubre de 2021 en el Municipio de Pitalito (H), como se acredita con el Registro Civil de defunción con indicativo serial No. 11530741, expedido por la Registraduría del estado civil de las personas del Municipio de Pitalito (H), Aceptado el trámite respectivo en esta notaria, mediante Acta No. 03 de fecha 17 del mes de Mayo del 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3o. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los dieciséis (16) días del mes de Junio de 2,022, a las 8:00 am. MARIO DURAN GUTIERREZ NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE ACEVEDO HUILA Hay firma y sello

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 212 DEL 06 DE JULIO DEL 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes NATIVEL ZUIÑIGA ZUÑIGA, identificado en vida con la cedula de ciudadanía número 1.440.671 de Milagros Cauca, fallecido el 19 de junio del 1995, en el municipio de Isnos Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante y MARIA CANDELARIA SAMBONI GARCES, identificada en vida con la cedula de ciudadanía número 25.320.364 de Bolívar Cauca, fallecida el 23 de marzo del 2016 en el municipio de Isnos Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 117 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito (Hay firma y sello)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de RENE ALFONSO LATORRE MOLINA, fallecido (a) (s) en la ciudad de Cali, Departamento del Valle, el 10 de octubre de 2013, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía número (s) 10.549.262 Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 06 de julio de 2022, siendo las 8:00 A.M. LA NOTARIA (E), CAROLINA DUERO VARGAS Original Firmado y Sellado

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de MARÍA DE LOS ÁNGELES CHARRY MORA, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 25 de octubre de 2020, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía número (s) 26.418.758. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 24 de junio de 2022, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO Original Firmado y Sellado

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA NOTARIA QUINTA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de los causantes SARA OLAYA DE RAMIREZY TEODORO RAMIREZ OTERO vecinos que fueron del municipio de Neiva, siendo Neiva al asiento principal de sus negocios, quienes en vida se identificaban con las Cedulas de Ciudadanía No: 26.401.682 y 1.666.916 respectivamente, que se tramita en esta Notaria en los términos del inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988 modificado por el Decreto 1729 de 1989. Se fijara el presente Edicto en la cartelera de la notaria de por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy veintitrés (23) de junio del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO Notaria Quinta Encargada Original Firmado y Sellado

DH

www.diariodelhuila.com

V

VIERNES 8 de julio de 2022

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / Viernes 8 de julio del 2022 | Afiliado a Andiarios | ISSN 2215 - 8952 - 20 paginas - Año LV - No. 20.017 | $1.500

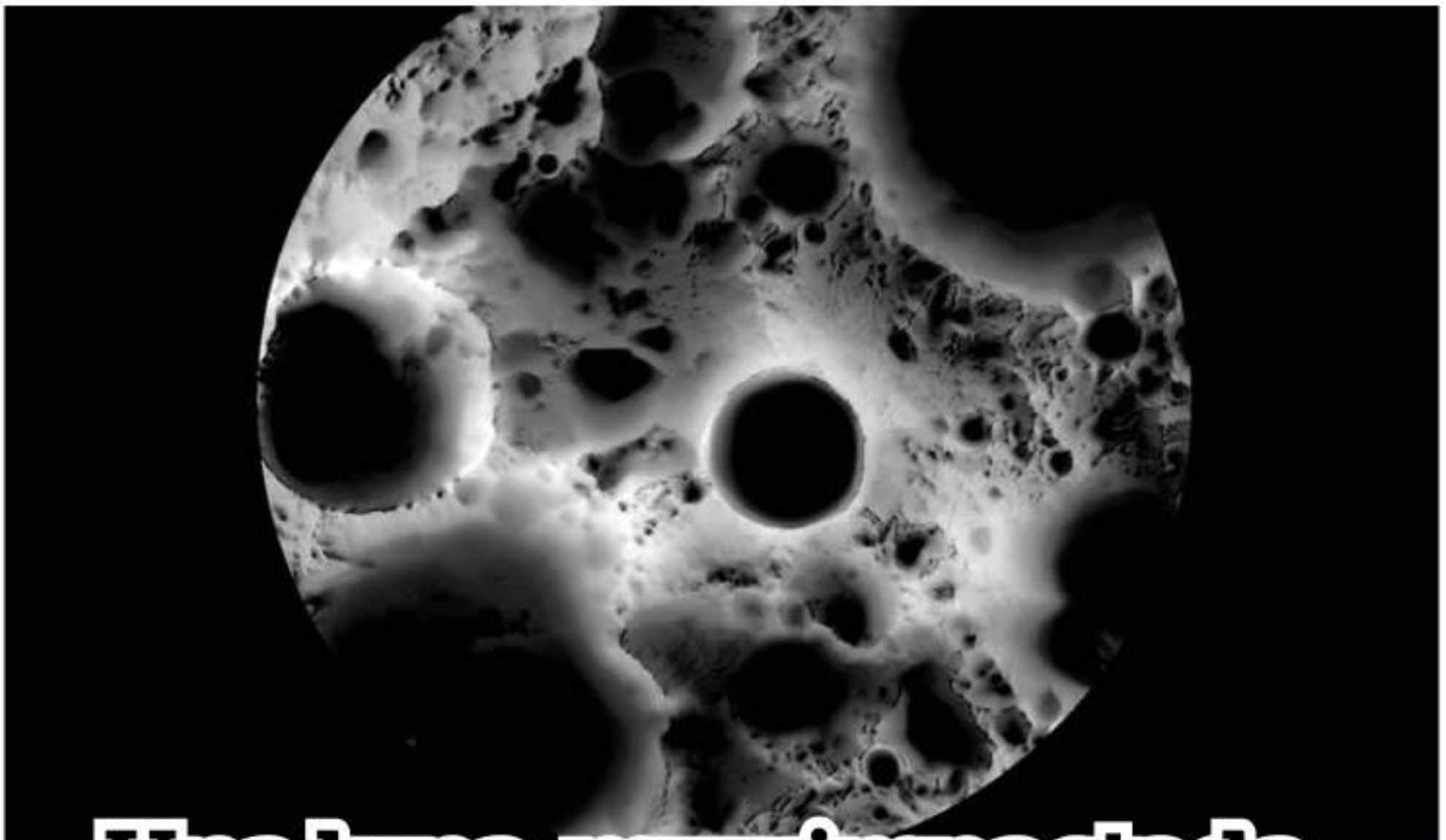

Una luna muy impactada

Científicos del MIT han descubierto que la porosidad de la corteza lunar, que llega hasta muy por debajo de la superficie, puede revelar mucho sobre la historia del bombardeo de la Luna.

DIARIO DEL HUILA, CIENCIA

En un estudio publicado en 'Nature Geoscience', han demostrado mediante simulaciones que, al principio del período de bombardeo, la luna era muy porosa, casi un tercio de la porosidad de la piedra pómez. Esta elevada porosidad fue probablemente el resultado de los primeros impactos masivos que destrozaron gran parte de la corteza.

Hace unos 4.400 millones de años asteroides y cometas masivos y, más tarde, las rocas más pequeñas y los desechos galácticos golpeaban la luna y otros cuerpos terrestres infantes. Este periodo terminó hace unos 3.800 millones de años. En la Luna, esta época tumultuosa dejó tras de sí una cara fuertemente craterizada y una corteza agrietada y porosa.

Los científicos suponían que una avalancha continua de impactos iría aumentando lentamente la porosidad. Pero, sorprendentemente, el equipo descubrió que casi toda la porosidad de la Luna se formó rápidamente con estos impactos masivos, y que el ataque continuado de impactadores más pequeños en realidad compactó su superficie. Estos impactos posteriores, más pequeños, actuaron en cambio para apretar y compactar algunas de las grietas y fallas existentes en la luna.

A partir de sus simulaciones, los investigadores también estimaron que la luna experimentó el doble de impactos de los que se pueden ver en la superficie. Esta estimación es inferior a lo que otros han supuesto.

"Las estimaciones anteriores situaban ese número mucho más alto, hasta 10 veces los impactos que vemos en la superficie, y nosotros estamos prediciendo que hubo menos impactos --dice en un comunicado el coautor del estudio Jason Soderblom, científico investigador del Departamento de Ciencias de la Tierra, Atmosféricas y Planetarias (EAPS) del MIT--. Esto es importante porque limita el material total que los impactadores como los asteroides y los cometas trajeron a la Luna y a los cuerpos terrestres, y da restricciones a la formación y evolución de los planetas en todo el sistema solar".

En el nuevo estudio del equipo, los investigadores trataron de rastrear la cambiante porosidad de la luna y utilizar esos cambios bajo la superficie para estimar el número de impactos que se produjeron en su superficie.

"Sabemos que la luna ha sido tan bombardeada que lo que vemos en la superficie ya no es un registro de todos los impactos que ha tenido la luna, porque en algún momento, los impactos fueron borrando los impactos anteriores --señal Soderblom--. Lo que estamos descubriendo es que la forma en que los impactos crearon la porosidad en la corteza no se destruye, y eso puede darnos una mejor restricción del número total de impactos a los que la luna estuvo sometida".

Para rastrear la evolución de la porosidad de la Luna, el equipo recurrió a las mediciones realizadas por el Laboratorio de Recuperación de la Gravedad y el Interior de la NASA, o GRAIL, una misión diseñada por el MIT que lanzó dos naves espaciales alrededor de la Luna para trazar un mapa preciso de la gravedad de la superficie.

Los investigadores han convertido los mapas de gravedad de la misión en mapas detallados de la densidad de la corteza lunar subyacente. A partir de estos mapas de densidad, los científicos también han podido cartografiar la porosidad actual de la corteza lunar. Estos mapas muestran que las regiones que rodean los cráteres más jóvenes son muy porosas, mientras que las regiones menos porosas rodean los cráteres más antiguos.